

Estados Financieros Consolidados

Intermedios Cruzados SADP



Por el período de seis meses terminado al 30 junio 2022 y el año terminado al 31 diciembre 2021

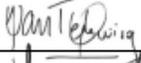
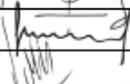
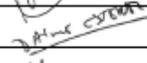
DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

SOCIEDAD: CRUZADOS SADP
 R.U.T.: 76.072.469-6

En Sesión extraordinaria de Directorio de fecha 15 de noviembre 2022, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido a la reemisión del estado financiero de fecha 30 de junio de 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

CONSOLIDADOS

Estados de Situación Financiera, Consolidados	X
Estados de Resultados Integrales por Función, Consolidados	X
Estado de Resultados Integrales, Consolidados	X
Estados de Flujos de Efectivo, Consolidados	X
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Consolidados	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros, Consolidados	X
Resumen de Hechos Relevantes del período	X

NOMBRE	CARGO	R.U.T.	FIRMA
Juan Tagle Quiroz	Presidente	8.668.020-3	
Guillermo Agüero Piwonka	Vicepresidente	4.779.273-8	
Hernán De Solminihac Tampier	Vicepresidente	6.263.304-2	
Jaime Luis Estévez Valencia	Director	4.774.243-9	
Juan Pablo Del Río Goudie	Director	5.898.685-2	
Felipe Correa Rivera	Director	15.340.949-8	
Martín Del Río Arteaga	Director	15.642.668-7	
Francisco Lavín Chadwick	Director	10.673.048-2	
Alex Harasic Durán	Director	5.058.433-k	
Matías Claro Figueroa	Director	12.721.804-8	
Felipe Tisné Martino	Director	14.122.331-3	
Juan Pablo Pareja Lillo	Gerente General	10.853.201-7	

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios	I-II
Estados de Resultados por Función Consolidados Intermedios	III
Estados de Resultados Integrales Consolidados Intermedios	IV
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados Intermedios	V
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Consolidados Intermedios	VI

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

Nota 1.- Información General	1
Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables	3
Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas	27
Nota 4.- Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura	34
Nota 5.- Estimaciones y Juicios Contables	38
Nota 6.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo	39
Nota 7.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	40
Nota 8.- Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas	42
Nota 9.- Inventarios	46
Nota 10.- Activos por Impuestos Corrientes	47
Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	47
Nota 12.- Propiedades, Planta y Equipos	57
Nota 13.- Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias	60
Nota 14.- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	62
Nota 15.- Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	64
Nota 16.- Instrumentos Financieros	64
Nota 17.- Otros Pasivos Financieros	65
Nota 18.- Patrimonio Neto	66
Nota 19.- Ingresos Ordinarios	71
Nota 20.- Composición de Cuentas de Costo de Ventas (Servicios)	73
Nota 21.- Gastos de Administración	74
Nota 22.- Ganancias (Perdidas) por Acción	74
Nota 23.- Información por Segmentos	75
Nota 24.- Obligaciones Laborales, Previsionales y Fiscales	77
Nota 25.- Moneda Extranjera	78
Nota 26.- Contingencias, Juicios y Otros	80
Nota 27.- Cauciones Obtenidas de Terceros	86
Nota 28.- Medio Ambiente	86
Nota 29.- Riesgos Derivados del COVID-19 (Coronavirus)	86
Nota 30.- Hechos Relevantes	87
Nota 31.- Hechos Posteriores	91



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Razón Social Auditores Externos : Kreston Macro Consultores Auditores SpA
RUT Auditores Externos : 76.452.973-1

Señores Accionistas y Directores de Cruzados SADP y Filial

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Cruzados SADP y Filial, que comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2022, los estados consolidados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34), "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es sustancialmente menor en el alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

knowing you.

Kreston Macro Consultores Auditores SpA
Registro CMF N°95

Román Díaz #205, Piso 7,
Providencia, Santiago, Chile
Phone: + 56 2 2963 9100
CP 750 0618
www.krestonmca.cl

An independent member of
the Kreston Global network

 MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS

Otros asuntos

a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021

Con fecha 28 de marzo de 2022 emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 de Cruzados SADP, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

b) Estados financieros consolidados al 30 de junio de 2022

Los estados financieros al 30 de junio de 2022 son los primeros que se emiten en forma consolidada. Para efectos comparativos, se han considerado los estados financieros individuales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, únicos existentes a esas fechas, en consideración a que la sociedad filial con la cual se está consolidando solo fue creada durante el periodo de seis meses concluido al 30 de junio de 2022.

c) Reemisión Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2022

Con fecha 29 de agosto de 2022 emitimos nuestro informe de revisión sobre los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2022 de Cruzados SADP y Filial. En nuestra conclusión se indicó que no teníamos conocimiento de cualquier modificación significativa que debería hacerse a los estados financieros para que estuviesen de acuerdo con NIC 34. Con posterioridad se observó que en dichos estados financieros se omitió la información referida a Covenants asociados a la colocación de Bonos Serie UC presentados en Nota N°17, los cuales se han incorporado en los presentes estados financieros intermedios consolidados detallándolos en Nota N°4. Nuestra conclusión respecto a los estados financieros consolidados intermedios de Cruzados SADP y Filial al 30 de junio de 2022 no se modifica.



Hans Caro Larsen
RUT 8.398.461-9

Kreston MCA SpA

Santiago, agosto 29 de 2022

(Noviembre 15 de 2022, solo para lo incorporado en Nota N°4)

knowing you.

Kreston Macro Consultores Auditores SpA
Registro CMF N°95

Román Díaz #205, Piso 7,
Providencia, Santiago, Chile
Phone: + 56 2 2963 9100
CP 750 0618
www.krestonmca.cl

An independent member of
the Kreston Global network

MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS

CRUZADOS S.A.D.P.
RUT: 76.072.469-6
Tipo de Moneda: Pesos
Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios
Al 30 de junio de 2022 y 31 Diciembre 2021

ACTIVOS	Número	30/06/2022	31/12/2021
Miles de pesos	Nota	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	34.677.369	5.905.990
Otros activos no financieros, corrientes		207.408	885
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos, corrientes	(7)	2.465.592	2.048.551
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	-	-
Inventarios	(9)	187.941	142.185
Activos por impuestos, corrientes	(10)	39.627	29.842
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		37.577.937	8.127.453
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	(7)	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	(8)	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(11)	6.774.134	7.245.385
Propiedades, planta y equipo	(12)	6.591.327	6.458.735
Activos por impuestos diferidos	(13)	2.737.667	2.737.667
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		16.103.128	16.441.787
TOTAL DE ACTIVOS		53.681.065	24.569.240

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

CRUZADOS S.A.D.P.
RUT: 76.072.469-6
Tipo de Moneda: Pesos
Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios
Al 30 de junio de 2022 y 31 Diciembre 2021

PASIVOS Y PATRIMONIO	Número	30/06/2022	31/12/2021
Miles de pesos	Nota	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(14)	5.242.346	5.318.476
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	335.266	290.011
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.	(15)	655.753	422.530
Pasivos por Impuestos, corrientes		402.023	364.975
Otros pasivos financieros, corrientes	(17)	292.227	287.111
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		6.927.615	6.683.103
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	(8)	4.610.386	4.440.077
Otras cuentas por pagar, no corrientes	(14)	501.383	681.388
Otros pasivos financieros, no corrientes	(17)	20.180.648	476.040
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		25.292.417	5.597.505
TOTAL PASIVOS		32.220.032	12.280.608
PATRIMONIO			
Capital emitido	(18)	28.168.882	19.200.774
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(18)	(6.398.301)	(6.796.319)
Otras reservas	(18)	(309.548)	(115.823)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		21.461.033	12.288.632
PATRIMONIO TOTAL		21.461.033	12.288.632
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO		53.681.065	24.569.240

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

CRUZADOS S.A.D.P.
RUT: 76.072.469-6
Tipo de Moneda: Pesos
Estados de Resultados Integrales por Función, Consolidados Intermedios
Por los períodos terminados al 30 de junio del 2022 y 2021

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Número Nota	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01/01/2022	01/01/2021	01/04/2022	01/04/2021
		30/06/2022	30/06/2021	30/06/2022	30/06/2021
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(19)	11.711.932	6.972.001	6.406.540	4.054.324
Costo de ventas	(20)	(9.111.279)	(6.933.294)	(4.486.737)	(3.705.541)
Ganancia Bruta		2.600.653	38.707	1.919.803	348.783
Otros ingresos por función		32.695	18.742	4.396	4.182
Otros Gastos por función		(230.474)	(29.152)	(124.863)	(22.336)
Gasto de administración	(21)	(1.020.529)	(828.039)	(599.613)	(460.254)
Ingresos financieros		(333.668)	87.458	274.364	80.089
Costos financieros		(79.417)	(72.728)	(40.439)	(37.495)
Diferencias de cambio		(571.242)	(119.617)	(525.567)	4.042
Ganancia (Pérdida), Antes de Impuestos		398.018	(904.629)	908.081	(82.989)
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	(13 d)	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) Procedente de Operaciones Continuas		398.018	(904.629)	908.081	(82.989)
Ganancia (Pérdida)		398.018	(904.629)	908.081	(82.989)
Ganancia (Pérdida), Atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		398.018	(904.629)	908.081	(82.989)
Ganancia (Pérdida)		398.018	(904.629)	908.081	(82.989)
GANANCIAS POR ACCIÓN (EN PESOS)					
Ganancia por Acción Básica	(22)				
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		2,59	(11,71)	5,90	(1,07)
Ganancia (Pérdida) por Acción Básica		2,59	(11,71)	5,90	(1,07)

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

CRUZADOS S.A.D.P.
RUT: 76.072.469-6
Tipo de Moneda: Pesos
Estados de Resultados Integrales, Consolidados
Por los períodos terminados al 30 de junio del 2022 y 2021

Estados de Resultados Integrales	Número Nota	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01/01/2022	01/01/2021	01/04/2022	01/04/2021
		30/06/2022	30/06/2021	30/06/2022	30/06/2021
		M\$	M\$	M\$	M\$
Estado del Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		398.018	(904.629)	908.081	(82.989)
Resultado integral total		398.018	(904.629)	908.081	(82.989)
Resultado Integral Atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		398.018	(904.629)	908.081	(82.989)
Resultado Integral Total		398.018	(904.629)	908.081	(82.989)

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, CONSOLIDADO INTERMEDIO
Al 30 de Junio del 2022 y 2021

CRUZADOS S.A.D.P.
RUT: 76.072.469-6
Tipo de Moneda: Pesos

	Otras Reservas		Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total	
	Capital emitido (Nota 18)	Otras reservas varias				Total Otras reservas
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2022	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(6.796.319)	12.288.632	12.288.632
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(6.796.319)	12.288.632	12.288.632
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	398.018	398.018	398.018
Resultado integral	-	-	-	398.018	398.018	398.018
Incremento (disminución) del patrimonio	8.968.108	(193.725)	(193.725)	-	8.774.383	8.774.383
Total de cambios en patrimonio	8.968.108	(193.725)	(193.725)	398.018	9.172.401	9.172.401
Saldo Final Período Actual 30/06/2022	28.168.882	(309.548)	(309.548)	(6.398.301)	21.461.033	21.461.033
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2021	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(2.724.555)	16.360.396	16.360.396
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(2.724.555)	16.360.396	16.360.396
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(904.629)	(904.629)	(904.629)
Resultado integral	-	-	-	(904.629)	(904.629)	(904.629)
Incremento (disminución) del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(904.629)	(904.629)	(904.629)
Saldo Final Período Anterior 30/06/2021	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(3.629.184)	15.455.767	15.455.767

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

CRUZADOS S.A.D.P.
RUT: 76.072.469-6
Tipo de Moneda: Pesos
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Intermedios (Metodo Directo)
Por los periodos terminados al 30 junio de 2022 y 2021

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	NOTA	01/01/2022 30/06/2022 M\$	01/01/2021 30/06/2021 M\$
Importes Cobrados de Clientes		8.060.883	10.455.933
Otros cobros por actividades de operación		2.098.038	267.960
Pagos a Proveedores		(4.993.107)	(2.880.152)
Pagos a y por Cuenta de los Empleados		(3.923.308)	(3.235.784)
Otros Pagos por Actividades de Operación		(1.270)	(170)
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación		1.241.236	4.607.787
Otros pagos para adquirir instrumentos de deuda de otras entidades		-	(772.802)
Otros cobros por la venta de instrumentos de deuda de otras entidades		-	1.850
Compras de propiedades, planta y equipo	(12)	(284.865)	(328.426)
Compras de activos intangibles	(11)	(498.199)	(2.127.576)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	240
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		(783.064)	(3.226.714)
Importes Procedentes de Préstamos de Largo Plazo	(17)	19.726.752	-
Pagos de Préstamos	(17)	(154.763)	(128.969)
Pagos de pasivos Arrendamientos	(8)	(226.890)	-
Importes Procedentes de la Emisión de acciones		8.968.108	-
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiamiento		28.313.207	(128.969)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		28.771.379	1.252.104
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		5.905.990	6.214.278
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	(6)	34.677.369	7.466.382

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Nota 1.- Información General

La Sociedad Cruzados SADP Sociedad Anónima Deportiva Profesional, Rut 76.072.469-6, fue constituida en Chile mediante escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, ante el Notario Público señor Cosme Fernando Gomila Gatica y publicado el extracto de su escritura en el Diario Oficial de fecha 01 de octubre de 2009, e inscrito en el Registro de Comercio bajo el Número 32210 del año 2009.

Con fecha 13 de noviembre de 2009, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (EX SVS) con el número 1047 por lo que está bajo la fiscalización de ese organismo.

Con fecha 4 de diciembre de 2009, se declaró exitosa la colocación en la Bolsa de Comercio de Santiago, a través del mecanismo de negociación bursátil denominado "Subasta de un Libro de Órdenes", de las 30.000.000 de acciones de primera emisión.

El objeto de la Sociedad es, organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional relacionados exclusivamente con el fútbol, a través de un contrato de concesión de derechos y arrendamiento de bienes del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, y en otras relacionadas o derivadas de ésta. El objeto social así definido constituye el giro de la Sociedad para efectos de lo previsto en los Artículos 16 y 17 de la Ley 20.019.

A su vez, según lo establece el Artículo 6º de la Ley Nº 20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales y el Artículo 6º del Reglamento de Organizaciones Deportivas Profesionales, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 75 de fecha 23 de mayo de 2006, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Cruzados SADP, se encuentra inscrita como Organización Deportiva Profesional, bajo el registro No. 1500050 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales del Instituto Nacional de Deportes.

El domicilio de la Sociedad es, Av. Las Flores 13.000, Las Condes.

Cruzados SADP, no posee controlador.

Nota 1.- Información General (Continuación)

Con fecha 25 de octubre de 2021, el Directorio de Cruzados, en su sesión ordinaria, aprobó la creación de una filial inmobiliaria de Cruzados SADP, con el objetivo de que sea esta filial la que se encargue de desarrollar el negocio inmobiliario que comenzará con la remodelación del Estadio San Carlos de Apoquindo y que proseguirá con su explotación comercial. Así, Cruzados SADP seguiría y continuará con su objeto de organizar, producir, comercializar y participar en sus actividades propias deportivas de carácter profesional. De este modo, por escritura pública de fecha 30 de noviembre de 2021, otorgada en la notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, Cruzados SADP constituyó, como único accionista, la sociedad Inmobiliaria La Franja SpA. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 96086, número 44256 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2021, y se publicó en el Diario Oficial el día 6 de diciembre de 2021.

Las personas naturales o jurídicas que poseen el 10% o más de propiedad de la Sociedad al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

Accionistas	30/06/2022		31/12/2021	
	Nº acciones	%	Nº acciones	%
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	71.889.770	46,71%	34.107.495	44,15%
BTG Pactual Chile S.A. C de B	26.535.878	17,24%	-	-
Inversiones Auguri Dos SpA	16.180.000	10,51%	-	-
Inversiones Santa Filomena Limitada	-	-	9.580.048	12,40%
Fundación Club Deportivo Universidad Católica	-	-	9.999.991	12,94%
Totales	114.605.648	74,46%	53.687.534	69,49%

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados de Cruzados SADP. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 30 de junio de 2022 y aplicadas de manera uniforme a todo el ejercicio que se presenta en estos Estados Financieros.

2.1 Bases de Preparación y Período Contable

Los presentes Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2022, han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus Estados Financieros Consolidados, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 30 de junio de 2022, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los presentes Estados Financieros Consolidados de la Sociedad Cruzados SADP, comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio de 2022 y 31 diciembre 2021, los estados de resultados integrales terminados al 30 de junio de 2022 y 2021, los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo directo terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 y sus correspondientes notas.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Los presentes Estados Financieros Consolidados, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros Consolidados, se han preparado principalmente bajo el criterio del costo histórico, exceptuando algunos activos y pasivos financieros, a valor de mercado.

Las cifras de estos Estados Financieros Consolidados y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, según corresponde a la moneda funcional de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros. La información contenida en los presentes Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la Administración de Cruzados SADP.

2.2 Base de Consolidación**Filial**

Cruzados SADP. tiene poder sobre una participada en la medida en que posea derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

El poder surge de derechos, en ocasiones la evaluación del poder es sencilla, tal como cuando el poder sobre una participada se obtiene de forma directa y únicamente de los derechos de voto concedidos por los instrumentos de patrimonio, tales como acciones y pueden ser evaluados mediante la consideración de los derechos de voto. Para contabilizar la adquisición de la inversión, la compañía utiliza el método de costo de adquisición. Bajo este método el costo de adquisición es el valor razonable, de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios.

Todos los saldos, transacciones entre entidades relacionadas y las ganancias no realizadas han sido totalmente eliminados en el proceso de consolidación.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

El detalle de la Sociedad Filial incluida en la consolidación es la siguiente:

Nombre de la Sociedad	Rut	país	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación			
				30/06/2022		31/12/2021	
				Directo	Total	Directo	Total
Inmobiliaria La Franja SpA.	77.504.222-2	Chile	Peso chileno	100%	100%	0%	0%

La Sociedad filial es una sociedad por acciones (SpA), persona jurídica distinta de la Matriz, creada por Cruzados SADP.

Coligadas o Asociadas

Una asociada o coligada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce una influencia significativa. “Influencia significativa” es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Los resultados obtenidos por esas entidades asociadas que corresponden a la Sociedad conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, en el rubro “participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación” del Estado Consolidado de Resultados Integrales. Las pérdidas de una asociada que excedan de participación de la Sociedad en dicha asociada son reconocidas en la medida que la Sociedad haya incurrido en obligaciones legales o constructivas o haya realizado pagos en nombre de la asociada.

La sociedad no tiene Coligadas o Asociadas.

2.3 Información Financiera por Segmentos Operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la Administración” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. El objetivo de revelar este tipo de información es permitir a los usuarios de los Estados Financieros, evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa la Sociedad y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos a revelar por Cruzados SADP, son los siguientes:

- Recaudación
- Comercial

Esta información financiera por segmentos operativos se detalla en nota N° 23.

2.4 Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados, es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros Consolidados, fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 29 de agosto de 2022 y su reemisión el 15 de noviembre del 2022.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados, se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a: la vida útil de las propiedades, plantas y equipos, las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.

La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto inciertos o contingentes. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Consolidados Futuros. La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generen flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

2.5 Conversión de Saldos, Transacciones y Estados Financieros en Moneda Extranjera

2.5.1 Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Los Estados Financieros Individuales de cada una de las sociedades incluidas en los Estados Financieros Consolidados, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en la cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para los propósitos de los Estados Financieros Consolidados, sus resultados y la posición financiera de cada sociedad son expresados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Matriz y es la moneda de presentación de los Estados Financieros Consolidados.

2.5.2 Transacciones y Saldos

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en la línea diferencias de cambio.

2.5.3 Bases de Conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras o expresadas en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

Conversiones a pesos chilenos	30/06/2022 \$	31/12/2021 \$
Dólar Estadounidense	932,08	844,69
Euro	976,72	955,64
U.F.	33.086,83	30.991,74

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)**2.6 Propiedades, Planta y Equipos**

Los ítems de propiedades, planta y equipos se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Adicionalmente, se incluyen en este rubro los “Activos por derecho de uso” que surgen por la aplicación de la NIIF 16.

Las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren. La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes:

Método utilizado para la Depreciación de Propiedades, Planta y Equipos (vidas útiles)	Vida o Tasa Mínima (años)	Vida o Tasa Máxima (años)
Maquinarias y Equipos	3	10
Muebles y Utiles	3	10
Instalaciones	10	20

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si fuera necesario, en cada cierre, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro. Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.7 Activos Intangibles

(a) Derechos de Concesión

Con fecha 28 de septiembre de 2009, la Sociedad celebró un contrato de concesión con la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, que incluye los derechos de los conceptos que se detallan más adelante, los cuales se amortizan en forma lineal en el periodo de duración del contrato, que es de 40 años. En este contrato la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile da en concesión lo siguiente:

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

- "El uso y goce de los derechos federativos en virtud de los cuales el Club Deportivo Universidad Católica participa en las competencias futbolísticas profesionales".
- "El uso y goce de los derechos sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores de las divisiones inferiores de Fútbol".
- "El uso y goce de los derechos provenientes de la comercialización de los espectáculos deportivos profesionales relacionados con el fútbol, y de los bienes y servicios conexos".
- "El derecho de organizar escuelas de fútbol en todo el país bajo la denominación del Club Deportivo Universidad Católica".

(b) Derechos de Pases de Jugadores

Para el cálculo del costo de pases de jugadores comprados a terceros, se registra el valor pagado del derecho económico y federativo.

Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos.

Estos activos intangibles serán periódicamente sometidos a una revisión a fin de evaluar que se mantiene su capacidad de generar beneficios futuros.

El indicador de deterioro de estos intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles de concesión y los derechos de pases de los jugadores son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada (cuya base de cálculo son los contratos y sus fechas de termino) y pérdida por deterioro acumulada.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

2.8 Deterioro de Valor de los Activos no Financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el menor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida.

El indicador de deterioro en el caso de los intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

2.9 Instrumentos Financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

2.9.1 Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Sociedad puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Sociedad podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)**Costo amortizado y método del interés efectivo**

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea “ingresos financieros”.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano;
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo;

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Sociedad ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;
 - Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
 - Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;
- y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

2.9.2 Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

30 de junio de 2022. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas. La Administración de la Sociedad ha implementado un nuevo modelo de provisiones por riesgo de crédito para sus deudores comerciales para cumplir con lo requerido por NIIF 9.

Las pérdidas crediticias esperadas estimadas se calcularon con base en la experiencia de pérdida crediticia real durante los últimos años.

Las exposiciones dentro de cada grupo fueron segmentadas a base de características de riesgo comunes como la calificación de riesgo de crédito y la industria.

La Sociedad determinó que la aplicación de los requerimientos de deterioro del valor de las cuentas por cobrar de acuerdo a la Norma NIIF 9 no tuvieron efectos en los estados financieros, ya que no existía deterioro respecto de la medición bajo la Norma NIC 39.

Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro y Documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) De está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Política de castigo

La Sociedad castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando las gestiones de cobranza se han agotado. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sociedad, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la cuenta “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)**Baja en cuentas de activos financieros**

La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

2.9.3 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio**Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)**Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio**

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

2.10 Inventarios

Las existencias se valorizan al menor valor entre su costo o valor neto realizable. El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

2.11 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

La clasificación de efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujo de efectivo

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)**2.12 Capital Emitido**

El capital social está representado por acciones ordinarias de serie A y B, sin valor nominal. Las acciones de serie B pertenecen a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y tienen las siguientes preferencias:

- a) El derecho a elegir conjuntamente a dos directores, un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, otro de la Comisión de Ética y un miembro de la Comisión Liquidadora.
- b) El derecho a veto en la modificación o supresión de todas o algunas de las preferencias de las acciones serie B.
- c) El derecho a veto en Junta Extraordinaria de Accionistas para la modificación de este estatuto en las materias a que se refiere el artículo sesenta y siete de la ley de Sociedades Anónimas.

2.13 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a la renta”.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Impuestos Corrientes y Diferidos para el Año

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o diferido surja de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

2.14 Beneficios a los Empleados**2.14.1 Beneficios a los Empleados Corto Plazo**

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a empleados, tales como sueldo, bonos y otros, sobre base devengada.

2.14.2. Indemnizaciones por Años de Servicio

La Sociedad no tiene pactada con su personal indemnización por años de servicio a todo evento, razón por la cual no se ha contabilizado provisión por este concepto.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

2.16 Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

La sociedad reconoce sus ingresos provenientes de contratos con clientes cuando (o a medida que) satisface sus obligaciones de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos a sus clientes.

Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos.

Considerando lo anterior, la Sociedad reconoce sus ingresos de acuerdo a lo siguiente:

2.16.1. Ingresos por Publicidad y Auspicios

Se reconocen de acuerdo al devengamiento en relación a los contratos de publicidad y/o auspicio.

2.16.2. Ingresos por Borderó

Se reconocen en la medida que éstos se encuentran realizados. Borderó se denomina a la recaudación por concepto de entradas a los partidos.

No existen ingresos por borderó no realizados al cierre del ejercicio comprendido al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)**2.16.3 Ingresos por Intereses**

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago, usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.4. Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago, en el ejercicio actual Cruzados no mantiene subsidiarias.

2.16.5 Ingresos por A.N.F.P.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de televisión se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos.

Adicionalmente, los ingresos informados como licenciamiento del CDF, se ha registrado de acuerdo a la rendición de cuenta enviada por la ANFP en virtud del mandato a nombre propio que le otorgaron los clubes y que dicen relación a las utilidades provenientes del CDF.

2.16.6 Ingresos por Préstamo de Jugadores.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los préstamos de jugadores se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de otros clubes por el préstamo del pase de jugadores que son propiedad de la Sociedad.

2.16.7 Ingresos por Derechos de Solidaridad.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de solidaridad se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de un derecho de solidaridad cuando un club compra el pase de un jugador que ha sido formado por la Sociedad.

2.17 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

La Sociedad debe provisionar al cierre de cada ejercicio el 30% del resultado del mismo de acuerdo a la Ley N°18.046 como dividendo mínimo dado que dicha ley obliga distribución de al menos el 30% del resultado financiero del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

2.18 Medio Ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

2.19 Cambios en una Política Contable

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2022, descritas en la Nota 3) Aplicación de nuevas normas emitidas vigente y no vigentes, que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad en los presentes Estados Financieros.

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas (Continuación)

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con NIC 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas (Continuación)

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas (Continuación)

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas (Continuación)

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas (Continuación)

Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)

Las enmiendas cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos en NIIF – Declaración Práctica 2.

Las enmiendas a NIC 1 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023, se permite su aplicación anticipada y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a NIIF – Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas enmiendas.

Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.

La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error
- Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

El IASB agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre implementación de NIC 8, que se adjunta a la Norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) dado que podría causar confusión a la luz de las enmiendas.

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas (Continuación)

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas enmiendas

Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)

Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El IASB también agregó un ejemplo ilustrativo en NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:

- Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con:
 - Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado
- El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas enmiendas.

Nota 4.- Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.

a. Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés y tipo de cambio. etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables. Principalmente el riesgo de mercado viene dado por el tipo de cambio.

Actualmente la Sociedad tiene activos y pasivos en moneda extranjera que frente a fluctuaciones del tipo de cambio generarían variaciones en el resultado de la Sociedad.

Las políticas en la Administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

b. Resultados deportivos del equipo:

La asistencia de los espectadores al estadio y la disposición a pagar por las entradas tienen una estrecha correlación con los resultados deportivos del equipo y la calidad del espectáculo. Malos resultados ponen en riesgo los ingresos por recaudación y determinan una menor probabilidad de lograr clasificar a torneos internacionales. Con esto, no sólo se dejan de percibir ingresos por recaudación y por derechos de televisión, sino que además disminuye el interés de los auspiciadores en el equipo, y se enfrentan peores condiciones de negociación en los contratos establecidos con estos.

c. Riesgo de Lesiones de jugadores valiosos

La lesión de alguno de los jugadores que conforman el plantel profesional, y en particular de alguno que sea indispensable para el funcionamiento del equipo o en el cual se haya invertido un monto significativo en la compra de su pase, puede impactar negativamente los resultados deportivos y eventualmente el patrimonio de la sociedad

Nota 4.- Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura (Continuación)
d. Riesgo por siniestros

La dueña de los bienes entregados en concesión mantiene seguros por los riesgos de incendios, terremotos, inundaciones, robos, sobre los bienes entregados en arriendo a Cruzados SADP.

e. Riesgo de Tipo de Cambio

La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones en monedas distintas al peso chileno.

La exposición de la sociedad a riesgos en moneda extranjera es la siguiente:

Rubro	Moneda	Moneda	Moneda	Monto 30/06/2022 M\$
		USD	Euro	
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Dólares	4.600,62	-	4.288.149
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Euros	-	108,3	105.783
Total Activos Líquidos en Moneda Extranjera				4.393.932
Activos en Monedas Extranjera				4.393.932

Rubro	Moneda	Moneda	Moneda	Monto 30/06/2022 M\$
		USD	Euro	
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	-	-	-
	Dólares	1.720,47	-	1.603.613
Pasivos corrientes				1.603.613
Otras Cuentas por Pagar No corrientes	Euros	-	-	-
	Dólares	511,9	-	477.132
Pasivos No corrientes				477.132
Pasivos en Moneda Extranjera				2.080.745

Debido a que la mayoría de los activos y pasivos están en pesos chilenos, la Administración de la Sociedad ha decidido no ejecutar operaciones de cobertura para mitigar los riesgos cambiarios. Al 30 de junio de 2022, el impacto de una variación positiva de 10% en la tasa de cambio del dólar estadounidense o euro, podría generar un impacto de aproximadamente M\$ 439.393 en la diferencia de cambio por la cuenta corriente en dólares además de las cuentas por cobrar en estas mismas monedas, que mantiene la Sociedad. A su vez en relación con los pasivos en moneda extranjera frente a la misma situación de una variación positiva del dólar o euro de un 10% los pasivos disminuirían en M\$208.075

Si ambos efectos fueran liquidados al 30 de junio 2022, dicho impacto tendría un efecto positivo en el patrimonio neto de M\$231.319

Nota 4.- Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura (Continuación)
f. Riesgo de Liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonable los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La Sociedad mantiene pasivos por arrendamientos y financieros de cuentas comerciales las cuales han sido pagadas oportunamente y no se visualiza un riesgo en la liquidez del capital de trabajo.

Nuestro principal pasivo corresponde a la Obligaciones por el Contrato de arriendo por activo por derecho en uso que se reclasifica en los estados financieros consolidados en la nota (8) en cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Pasivos por Arrendamiento:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País Origen	Detalle Cuenta x Pagar	Saldos al		Tipo	
					30/06/2022	31/12/2021	Moneda reajuste	Plazos de transac.
					M\$	M\$		
Pasivo Corrientes								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Obligaciones por el contrato de arriendo por activo por derecho en uso	261.997	249.009	Pesos	30 días
Pasivo No Corrientes								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Obligaciones por el contrato de arriendo por activo por derecho en uso	4.610.386	4.440.077	Pesos	más 365 días

La Sociedad mantiene este pasivo por arrendamiento en un contrato de concesión con condiciones fijas, que no están sujetas a tasas de interés de precio, por tanto, no está afecto a variaciones de mercado de las tasas de interés

Pasivos Financieros:

Conceptos	Moneda	Préstamo Bancario (M\$)			
		30/06/2022		31/12/2021	
		Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Préstamo Bancario	Pesos Chilenos	292.227	328.550	287.111	476.040
Total		292.227	328.550	287.111	476.040

En Julio de 2020, la Sociedad, obtuvo un crédito "FOGAPE" por M\$ 1.000.004., el que se paga en 42 meses de plazo con 6 período de gracias a una tasa fija de 0,29%.

Nota 4.- Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura (Continuación)
Bonos

Cruzados SADP en junio de 2022, obtuvo Contrato de emisión de Bonos Serie UC por UF 600.000. que se pagara en un plazo de 20 años según tabla de Desarrollo de Bonos Serie UC que contempla la escritura Complementaria de Contrato de Emisión de Bonos por la línea de títulos de Deuda.

Colocacion de Bonos Serie UC M\$								30/06/2022				31/12/2021			
RUT	Nombre	Pais	Identificación del instrumento	Serie	Moneda o Unidad de Reajuste	Tasa efectiva anual	Plazo final	Interes	Corrientes	Interes	No corrientes	Interes	Corrientes	Interes	No corrientes
96.571.890-7	Cia. de Seguros Confuturo S.A.	Chile	Bonos corporativos	UC	UF	5,65%	15/06/2042	-	-	3.411.118	4.963.025	-	-	-	-
96.812.960-0	Penta Vida Cia. De Seguros de Vida S.A.	Chile	Bonos corporativos	UC	UF	5,65%	15/06/2042	-	-	3.411.118	4.963.025	-	-	-	-
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	Chile	Bonos corporativos	UC	UF	5,65%	15/06/2042	-	-	3.411.117	4.963.024	-	-	-	-
99.012.000-5	Cia. de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Chile	Bonos corporativos	UC	UF	5,65%	15/06/2042	-	-	3.411.117	4.963.024	-	-	-	-
Total								-	-	13.644.470	19.852.098	-	-	-	-

Cruzados SADP ha convenido con los tenedores de bonos el siguiente covenant financiero medidos sobre la base de los estados financieros, y para ello se define:

Indices de Endeudamiento	30-06-2022	Unidad	30-06-2022	Covenant
RAZON ENDEUDAMIENTO FINANCIERO BRUTO	<u>20.472.875</u> 21.461.033	<u>Deuda Financiera Bruta</u> Patrimonio	Veces	0,95
				< o = 1,2 veces

Razón de Endeudamiento Financiero Bruto: Medido sobre la razón entre deuda financiera bruta sobre patrimonio

La sociedad mantiene otro covenant financiero, que empezará a regir a contar de junio 2025.

Principales restricciones presentes en el contrato de emisión de Bonos:

El emisor y /o su Filial Relevantes no podrán constituir garantías reales, esto es prendas e hipotecas que garanticen nuevas emisiones de bonos o cualquier otra operación de crédito de dinero, u otros créditos u obligaciones existentes o que contraiga en el futuro, además se destacan entre las principales restricciones las siguientes:

- Mantener los bienes del activo fijo y de sus Filiales
- Clasificación de Riesgo inscrita en la CMF
- Acciones en la Filial garante
- Contrato de Concesión

Al cierre de los estados financieros al 30 de junio de 2022, Cruzados se encuentra en cumplimiento de dichas restricciones y compromisos.

Nota 4.- Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura (Continuación)

La sociedad actualiza sus proyecciones de flujo efectivo, y además periódicamente realiza la situación financiera y del entorno económico.

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para la sociedad.

La concentración de riesgo para la Sociedad no es significativa ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia, los principales clientes de la Sociedad son empresas solventes. Para controlar este riesgo se cuenta con procedimientos de cobranzas que permiten controlar plazos y montos de cada cliente.

Nota 5.- Estimaciones y Juicios Contables

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Nota 6.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	30/06/2022	31/12/2021	Tipo Moneda
	M\$	M\$	
Saldo en caja	400	278	Pesos
Saldo en caja	-	-	Dolares
Saldo en caja	-	-	EUR
Saldos en banco	578.824	592.660	Pesos
Saldos en banco	1.199.925	6.616	Dolares
Saldos en banco	105.783	433.466	EUR
Saldos en Fondos Mutuos	879.970	1.438.164	Pesos
Saldos en Fondos Mutuos Dolares	3.088.224	3.434.806	Dolares
Saldos en Deposito a Plazo	28.824.243	-	Pesos
Totales	34.677.369	5.905.990	

Valores Negociables	Moneda	30/06/2022	31/12/2021	30/06/2022	31/12/2021
		Número de Cuotas		M\$	M\$
FONDOS MUTUOS M/MARKET- EJECUTIVA -CORPORATIVA SANTANDER INVESTMENT	\$	40.846,4476	40.000,8943	59.243	56.586
FONDOS MUTUOS INVERSIONES SECURITY (EQUILIBRIO EST SERIE A)	\$	365.299,6851	584.048,5936	759.259	1.314.992
FONDOS MUTUOS INVERSIONES SECURITY (EQUILIBRIO EST SERIE A)	\$	29.573,9270	29.573,9270	61.468	66.586
FONDOS MUTUOS EN DOLARES (PERSHING SECURITYTY)	USD	-	-	3.088.224	3.434.806
Totales				3.968.194	4.872.970

Cuotas Valores Negociables	Moneda	30/06/2022	31/12/2021	Valor Cuota	
		Número de Cuotas		30/06/2022	31/12/2021
		M\$	M\$	M\$	M\$
FONDOS MUTUOS M/MARKET- EJECUTIVA -CORPORATIVA SANTANDER INVESTMENT	\$	40.846,4476	40.000,8943	1.450,3904	1.414,6211
FONDOS MUTUOS INVERSIONES SECURITY (EQUILIBRIO EST SERIE A)	\$	365.299,6851	584.048,5936	2.078,4543	2.251,5115
FONDOS MUTUOS INVERSIONES SECURITY (EQUILIBRIO EST SERIE A)	\$	29.573,93	29.583,93	2.078,4543	2.251,5115

Nota 6.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Continuación)

DEPOSITO A PLAZO FIJO EN PESOS	Moneda	30/06/2022	31/12/2021	30/06/2022	31/12/2021	30/06/2022	31/12/2021
		INVERSION		INTERESES		VALOR FINAL	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
DEPOSITO A PLAZO FIJO EN PESOS	\$	19.726.786	-	75.954	-	19.802.740	-
DEPOSITO A PLAZO FIJO EN PESOS	\$	3.268.336	-	11.711	-	3.280.047	-
DEPOSITO A PLAZO FIJO EN PESOS	\$	5.700.000	-	41.456	-	5.741.456	-
DEPOSITO A PLAZO FIJO EN PESOS	\$	-	-	-	-	-	-
Totales		28.695.122	-	129.121	-	28.824.243	-

Este ítem considera inversión en fondos mutuos y Depósito a Plazo en pesos, cuyo vencimiento es al día, el valor cuota de estos instrumentos se mueve en forma diaria, el riesgo de la tasa de interés es bajo, dado que la cartera de inversión de estos fondos mutuos es de renta fija.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, no existen diferencias entre el monto de efectivo y efectivo equivalente registrados en el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo.

Los efectivos y efectivos equivalentes que mantiene la institución no tienen restricciones de ningún tipo.

Nota 7.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición del rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, Neto	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Deudores comerciales, neto	2.363.601	1.967.045
Documentos por cobrar, neto	91.241	68.663
Otras cuentas por cobrar, neto	10.750	12.843
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, Neto	2.465.592	2.048.551

Antigüedad	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Menos de 30 días de vencidos	735.931	867.859
31 a 60 días de vencidos	154.716	225.234
91 a 180 días de vencidos	1.574.945	955.458
Total	2.465.592	2.048.551

Nota 7.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (Continuación)

Composición, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, Neto	Saldos al	
	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Venta de derechos económicos de jugadores	-	558.650
Contratos de publicidad	973.485	706.178
Otros	1.492.107	783.723
Saldo Final	2.465.592	2.048.551

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No corriente, Neto	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Documentos por cobrar, neto	-	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No corriente, Neto	-	-

Antigüedad	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
1 a 3 años	-	-
3 a 5 años	-	-
Mas de 5 años	-	-
Total	-	-

Composición Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No Corriente	Saldos al 30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Venta de derechos económicos de jugadores	-	-
Contratos de Publicidad	-	-
Otros	-	-
Saldo Final	-	-

Nota 7.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (Continuación)

Movimientos	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Saldo inicial	2.048.551	3.817.366
Adiciones deudores comerciales neto	14.724.102	24.322.308
Adiciones documentos por cobrar neto	2.608.475	1.200.905
Adiciones Otras Cuentas por Cobrar, Neto	512.452	747.284
Disminución deudores comerciales neto	(13.873.522)	(25.628.536)
Disminución documentos por cobrar neto	(2.590.309)	(1.213.883)
Disminución Otras Cuentas por Cobrar, Neto	(964.157)	(1.196.893)
Saldo Final	2.465.592	2.048.551

El valor justo de deudas comerciales y otras cuentas para cobrar no difiere, significativamente, de su valor en libros.

El promedio de la cobranza para el periodo 2022 y el 2021 es de 37,38 y 34,6 días respectivamente.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

Movimientos	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Saldo inicial	(12.068)	(16.060)
Aumento de estimación	-	-
Disminución de estimación	117	3.992
Otros	-	-
Saldo Final	(11.951)	(12.068)

Nota 8.- Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2022 y el 31 de diciembre de 2021, respectivamente, se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar, corriente:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle Cuenta x Cobrar	Saldos al		Tipo	
					30/06/2022	31/12/2021	Moneda reajuste	Plazos de transac.
					M\$	M\$		
Activo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	-	-	Pesos	30 días
77.504.222-2	Inmobiliaria la Franja SpA	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	-	-	Pesos	30 días
Total activo corriente					-	-		

Entre Cruzados SADP. y Filial Inmobiliaria la Franja, todos los saldos de transacciones entre entidades relacionadas y las ganancias no realizadas han sido totalmente eliminados en el proceso de consolidación.

b) Cuentas por pagar, corriente:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País Origen	Detalle Cuenta x Pagar	Saldos al		Tipo	
					30/06/2022	31/12/2021	Moneda reajuste	Plazos de transac.
					M\$	M\$		
Pasivo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Participación 3,5% EBITDA	-	6.225	Pesos	30 días
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Obligaciones por el contrato de arriendo por activo por derecho en uso	261.997	249.009	Pesos	30 días
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Reembolso de Gastos	73.269	34.777	Pesos	30 días
77.504.222-2	Inmobiliaria la Franja SpA	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	-	-	pesos	30 días
Total pasivo corriente					335.266	290.011		

Nota 8.- Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas (Continuación)
a) Cuentas por cobrar, no corriente:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle Cuenta x Cobrar	Saldos al		Tipo	
					30/06/2022	31/12/2021	Moneda reajuste	Plazos de transac.
					M\$	M\$		
Activo No corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	-	-	Pesos	más 365 días
77.504.222-2	Inmobiliaria la Franja SpA	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	-	-	Pesos	más 365 días
Total activo No corriente					-	-		

b) Cuentas por pagar, no corriente:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País Origen	Detalle Cuenta x Pagar	Saldos al		Tipo	
					30/06/2022	31/12/2021	Moneda reajuste	Plazos de transac.
					M\$	M\$		
Pasivo No corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Obligaciones por el contrato de arriendo por activo por derecho en uso	4.610.386	4.440.077	Pesos	más 365 días
77.504.222-2	Inmobiliaria la Franja SpA	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	-	-	Pesos	más 365 días
Total pasivo No corriente					4.610.386	4.440.077		

El contrato de arrendamiento por la infraestructura del Estadio de San Carlos de Apoquindo, y del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo estipula que el pago del arrendamiento de los inmuebles y bienes antes indicados ascenderá, durante la vigencia del contrato, a la suma equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, de UF 500 mensuales más IVA por el Estadio San Carlos de Apoquindo y UF 500 por el Complejo de Fútbol. Los pagos comenzarán a

devengarse desde el inicio de la concesión y se efectuarán por el equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, según el valor vigente de la UF al día del pago efectivo. Estos arrendamientos se reclasificaron según la NIIF16 del 01 enero 2019, como Activo por Derecho en uso, según tabla de amortización.

Los arrendamientos tendrán cada uno el plazo de duración del contrato de la concesión y serán independientes entre sí. No obstante, transcurridos tres años de contrato cualquiera de las partes podrá poner término a cualquiera de ellos o ambos a la vez con al menos veinticuatro meses de anticipación.

Nota 8.- Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas (Continuación)

Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas no devengan intereses y no presentan provisiones por deuda de incobrables.

Las transacciones entre empresas relacionadas se presentan como activos o pasivos corrientes y no corrientes

c) Transacciones

Las transacciones con empresas relacionadas se realizan de acuerdo a condiciones normales de mercado. El detalle de las transacciones más significativas efectuadas, son las siguientes:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Nota Ref.	30/06/2022		31/12/2021	
					Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo) / Abono	Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo) / Abono
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Arriendo Estadio		71.135	(71.135)	178.468	(178.468)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Arriendo Complejo Fut.		71.135	(71.135)	178.468	(178.468)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Servicios Administrativos		63.099	(63.099)	152.219	(152.219)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Reembolso Gastos Comunes		95.021	(95.021)	180.654	(180.654)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	3,5% EBITDA Anual	(8)	-	-	6.225	(6.225)
77.504.222-2	Inmobiliaria la Franja SpA	ACCIONISTA	Transacciones entre cuentas corrientes		-	-	-	-
Totales					300.390	(300.390)	696.034	(696.034)

d) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por once miembros.

e) Remuneración y Otras Prestaciones

El Directorio según acuerdo del acta de la junta ordinaria de accionistas 2022, fue remunerado por un total de M\$42.028.- por el periodo terminado al 30 de junio de 2022. Las remuneraciones del personal clave de la Gerencia ascienden a M\$315.408.- por el período terminado el 30 de junio de 2022, al 31 de diciembre de 2021, este concepto fue por M\$596.122.-

La Compañía no presenta beneficios tales como: pagos basados en acciones, beneficios post empleo u otros beneficios de largo plazo

Nota 9.- Inventarios

La composición de este rubro es la siguiente:

Inventarios	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Vestuario Oficial	59.668	87.138
Productos Corporativos	51.820	44.325
Productos Oficiales	76.453	10.722
Total	187.941	142.185

Movimientos	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Saldo inicial	142.185	93.668
Adiciones vestuario oficial	209.667	1.093.174
Adiciones Productos corporativos	9.558	33.188
Adiciones Productos oficiales	67.880	3.830
Disminución vestuario oficial	(237.138)	(1.015.806)
Disminución Productos corporativos	(2.063)	(923)
Disminución Productos oficiales	(2.148)	(64.946)
Saldo Final	187.941	142.185

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no se ha producido ningún ajuste significativamente de inventario que se refleje en resultados.

Los inventarios son monitoreados con sistemas de control interno y no presentan garantías asociadas por préstamos.

Nota 10.- Activos por impuestos corrientes

En este rubro representa impuesto por recuperar por la sociedad de acuerdo con el siguiente detalle:

Activos por Impuestos Corrientes	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Iva Recuperación Proporcional	30.432	29.842
Iva Credito fiscal	9.195	-
Total	39.627	29.842

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Dentro del rubro de intangibles, la Sociedad ha registrado los derechos de concesión y los derechos de pases de jugadores, valorizados de acuerdo con lo señalado en la Nota 2.6

Las características del Contrato de Concesión son las siguientes:

Por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, se firmó el contrato de concesión entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad Cruzados SADP. Dicho convenio, tuvo por objeto reglamentar ciertas obligaciones entre las partes, debido a lo establecido en el Artículo 25 inciso 20 de la Ley N° 20.019 sobre Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.

Con fecha 13 de septiembre de 2013, se modificó la cláusula segunda (Letras a) y b)) del contrato de concesión firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relacionado con: a) Los pagos que debe efectuar ésta última a la primera. A contar de la fecha señalada Cruzados SADP, pagará un 3,5 % del EBITDA anual que obtenga, el que será determinado según los Estados Financieros reportados a la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS); b) A contar de la fecha señalada Cruzados SADP, entregará a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile una menor cantidad de entradas o pases liberados de pago, en aquellos partidos que juegue como local.

Con esa misma fecha se modificó la cláusula quinta del contrato de concesión, firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relativo a: Ambas partes de mutuo acuerdo establecieron que los arrendamientos tendrán el mismo plazo de duración del contrato de concesión y serán independientes entre sí. Cruzados SADP podrá desahuciar cada uno de ellos o ambos, sin limitación en el tiempo, con la condición de avisar

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)

con al menos veinticuatro meses de anticipación a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, mediante notificación notarial. Por su parte Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, sólo podrá desahuciar los arrendamientos, cualquiera sea el plazo transcurrido, cuando haya existido incumplimiento por parte de Cruzados SADP, de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el contrato de concesión.

Este contrato incluye los derechos de concesión y adicionalmente cede onerosamente los derechos sobre pases de jugadores, ambos conceptos detallados y descritos en Nota 2.6. Adicionalmente se incluyen el uso no exclusivo de las licencias y sus licencias sobre las marcas comerciales de que es titular la Fundación relacionadas con la actividad del fútbol. Por otra parte, dicho contrato también especifica las condiciones de arriendos de la infraestructura deportiva tanto del estadio como las dependencias del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo y además el pasivo por las obligaciones que tienen relación al personal traspasado sean estas por concepto de vacaciones y reconocimiento de los años de antigüedad trabajados.

De acuerdo a este contrato de concesión, los principales derechos y obligaciones que tiene la Sociedad son los siguientes:

A) Derechos de la concesionaria:

- a.1) La concesionaria tiene derecho absoluto y exclusivo a explotar todos los bienes y activos de la fundación cuyo uso y goce se ha concedido o cedido en virtud del presente contrato, y a celebrar todo tipo de contratos sobre los mismos siempre que no impliquen la pérdida de la concesión o de los activos que se le entregan en virtud del contrato, con excepción de los pases o derechos de transferencia de los jugadores profesionales y de las divisiones inferiores.

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)

- a.2) La concesionaria recibirá y percibirá, a título propio y en dominio, los frutos y productos que los bienes, derechos y activos concedidos y que su conservación y/o explotación generen, pudiendo disponer de tales frutos y productos libremente.
- a.3) La concesionaria tiene derecho a usar y explotar los derechos de afiliación y federativos de la fundación ante "la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile" o el organismo que la reemplace o suceda, o que tenga la tuición del fútbol profesional chileno, ante la "Federación de Fútbol de Chile" y ante cualquier otro organismo, público o privado, nacional, extranjero o internacional.
- a.4) La concesionaria tiene derecho a ser parte en cualquier proceso, judicial o administrativo en que sea parte la fundación y que pudiere afectar la titularidad de ésta sobre los bienes concesionados o que, de cualquier otra forma, a juicio exclusivo de la Sociedad concesionaria, pudiere afectar el cumplimiento y eficacia de la concesión.
- a.5) La concesionaria tiene derecho a ceder, parcialmente y para no más allá del plazo de la concesión, el uso y goce de determinados derechos que para ella emanan de este instrumento y sólo para usos específicos.
- a.6) La concesionaria tiene el derecho de usar la infraestructura arrendada en los términos establecidos en el contrato de concesión.

B) Obligaciones de la concesionaria:

- b.1) La concesionaria se obliga a aplicar en la explotación, uso y goce de los bienes, derechos y activos objeto de este contrato, estándares profesionales de gestión, debiendo actuar con la diligencia y cuidado que los hombres emplean ordinariamente en sus negocios propios.
- b.2) La concesionaria deberá cuidar los bienes concesionados, o recibidos a cualquier título, realizando a su costo, todas las reparaciones que sean necesarias con el objeto de asegurar su mantención hasta el momento en que deban ser restituidos a la fundación y a restituirlos en buen estado, al menos similar al estado en que los recibe, considerando el desgaste natural de los mismos como consecuencia de su uso normal.

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)

- b.3) En especial, al término del plazo del presente contrato, o su prórroga y en conjunto con la devolución de los bienes, derechos y activos, la concesionaria deberá restituir a la fundación los pases, contratos y/o derechos relativos a los jugadores de sus divisiones inferiores, consolidándose la propiedad de la fundación sobre esos bienes.
- b.4) La concesionaria se obliga a respetar, someterse y ceñirse a las normas de la Federación de Fútbol de Chile, de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) o de la correspondiente entidad que respectivamente las reemplace o suceda, y de cualquier otro órgano ligado al fútbol profesional, nacional o internacional, y que sea obligatoria.
- b.5) La concesionaria se obliga a mantener sustancialmente la imagen, símbolos y colores del "CDUC". Cualquier modificación sustancial a los mismos deberá ser previamente aprobada por el "Club".
- b.6) La concesionaria se obliga a velar por la adecuada protección de las marcas que se licencian y sub-licencian, manteniendo indemne a la Fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile" y a la "Pontificia Universidad Católica de Chile", respecto de cualquier litigio que pudiere producirse respecto de las mismas.
- b.7) La concesionaria se obliga especialmente a respetar los valores de las instituciones que llevan el nombre de la fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile", y de la "Pontificia Universidad Católica de Chile" y a exigir de todos sus directores, trabajadores, técnicos, profesionales, jugadores y deportistas una conducta acorde con dichos valores.
- b.8) La concesionaria deberá realizar todos los pagos establecidos en el presente contrato en los plazos estipulados en el mismo. Cualquier retraso en los mismos devengará el interés máximo convencional, sin perjuicio del derecho de la fundación, a extinguir anticipadamente el contrato de concesión si los retrasos fueran reiterados.
- b.9) La concesionaria respetará todos los contratos vigentes de la fundación, relacionados con los bienes y derechos que se conceden, transfieren o arriendan, percibiendo -en su caso- directamente los ingresos que se devenguen de los mismos. A su vencimiento podrá renovarlos, extinguirlos o modificarlos, no más allá del plazo de concesión, o su prórroga si fuere el caso.

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)

La composición de este rubro es la siguiente:

Activos intangibles distintos a plusvalía, Brutos	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Activos en concesión, bruto	6.042.737	6.042.737
Derechos de pases de jugadores profesionales, bruto	4.978.372	4.566.824
Licencias	-	-
Total activos intangibles brutos	11.021.109	10.609.561

Activos intangibles distintos a plusvalía, Netos	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Activos en concesión, netos	4.116.615	4.192.149
Derechos de pases de jugadores profesionales, netos	2.657.519	3.053.236
Licencias	-	-
Total Neto Activos Intangibles	6.774.134	7.245.385

Los activos intangibles asociados a la concesión se amortizan linealmente hasta el plazo de término de la concesión que es de 40 años (Quedan 27 años).

Los derechos correspondientes a los pases de los jugadores la sociedad los amortiza en un plazo máximo de 4 años de acuerdo con la duración de cada contrato con los jugadores.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no existen adiciones de intangibles que procedan de desarrollos internos y combinaciones de negocio.

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)

Movimientos al 30/06/2022	Activos en Concesión	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2022	4.192.149	3.053.236	-	-	7.245.385
Adiciones por compra de pases	-	439.362	-	-	439.362
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	-	-	-
Amortizaciones Termino Anticipado	-	-	-	-	-
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Amortización de Intangibles	(75.534)	(835.079)	-	-	(910.613)
Saldo Final al 30/06/2022	4.116.615	2.657.519	-	-	6.774.134

Movimientos al 31/12/2021	Activos en Concesión	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2021	4.343.218	1.558.966	-	-	5.902.184
Adiciones por compra de pases	-	5.164.803	-	-	5.164.803
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	150.073	-	150.073
Amortizaciones Termino Anticipado	-	-	-	-	-
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Amortización de Intangibles	(151.069)	(3.670.533)	(150.073)	-	(3.971.675)
Venta (baja) Intangibles	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31/12/2021	4.192.149	3.053.236	-	-	7.245.385

Movimientos Amortización Acumulada	Amortización Acumulada				
	Activos en Concesión	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2022	1.850.588	50.860	1.462.728	-	3.364.176
Amortizaciones de Intangibles del período	75.534	835.079	-	-	910.613
Aplicación a pases por venta (baja)	-	(27.814)	-	-	(27.814)
Saldo Final al 30/06/2022	1.926.122	858.125	1.462.728	-	4.246.975

Nota 11.- Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (Continuación)

Movimientos Amortización Acumulada	Amortización Acumulada				
	Activos en Concesión	Derechos de Pases Jugadores Profesionales	Arriendo pases jugadores Profesionales	Licencias	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2021	1.699.519	520.688	1.312.655	-	3.532.862
Amortizaciones de Intangibles del período	151.069	3.670.533	150.073	-	3.971.675
Aplicación a pases por venta (baja)	-	(4.140.361)	-	-	(4.140.361)
Saldo Final 31/12/2021	1.850.588	50.860	1.462.728	-	3.364.176

Movimientos Activos Intangibles a valor Bruto al 30/06/2022	Activos en Concesión	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	Saldo Inicial al 01/01/2022	6.042.737	3.104.096	1.462.728	-
Adiciones por compra de pases	-	439.362	-	-	439.362
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	-	-	-
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Enmienda compra pases	-	-	-	-	-
Venta (baja) Intangibles	-	(27.814)	-	-	(27.814)
Saldo Final al 30/06/2022	6.042.737	3.515.644	1.462.728	-	11.021.109

Movimientos Activos Intangibles a valor Bruto al 31/12/2021	Activos en Concesión	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	Saldo Inicial al 01/01/2021	6.042.737	2.079.654	1.312.655	-
Adiciones por compra de pases	-	5.164.803	-	-	5.164.803
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	150.073	-	150.073
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Enmienda compra pases	-	-	-	-	-
Venta (baja) Intangibles	-	(4.140.361)	-	-	(4.140.361)
Saldo Final 31/12/2021	6.042.737	3.104.096	1.462.728	-	10.609.561

La amortización de intangibles de los activos en concesión y la amortización de los derechos de pases de los jugadores se refleja en el estado de resultados por función en el ítem costo de los servicios.

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)

Derechos de Pases de Jugadores Activados

Nombre Jugador	Saldo Final Neto al	Porcentaje de tenencia de pase D° Economico (%)	Porcentaje de tenencia de pase D° Federativo (%)	Saldo Final Neto al	Porcentaje de tenencia de pase D° Economico (%)	Porcentaje de tenencia de pase D° Federativo (%)
	30/06/2022	30/06/2022	30/06/2022	31/12/2021	31/12/2021	31/12/2021
Tomás Asta-Buruaga	212.948	50%	100%	254.163	50%	100%
Erwin Branco Ampuero Vera	127.658	50%	100%	170.211	50%	100%
Matias Ezequiel Dituro	81.373	100%	100%	162.746	100%	100%
Daniel E. Gonzalez Orellana	402.807	100%	100%	-	-	-
Felipe Gutierrez	66.904	60%	100%	106.621	60%	100%
Fabian Orellana	342.734	100%	100%	456.978	100%	100%
Juan Andrés Leiva Mieres	212.116	60%	100%	282.822	60%	100%
Sebastián Andrés Pérez	89.013	100%	100%	118.684	100%	100%
Fernando Zampedri	1.121.966	50%	100%	1.495.954	50%	100%
Yorman Zapata	-	25%	100%	5.057	25%	100%
Total valor libro	2.657.519			3.053.236		

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)

Jugadores activados Movimiento enero-junio 2022

Años de Vcto De contratos	Cantidad Pases	Saldo inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Movimientos del Ejercicio			Saldo Final neto
				Adiciones	Bajas	Arriendos	
2022	2	274.424	(153.334)	27.187	-	-	148.277
2023	5	2.524.648	(631.162)	-	-	-	1.893.486
2024	1	254.164	(41.216)	-	-	-	212.948
2025	1	-	(9.367)	412.175	-	-	402.808
Totales	9	3.053.236	(835.079)	439.362	-	-	2.657.519

Jugadores activados Movimiento enero-diciembre 2021

Años de Vcto De contratos	Cantidad Pases	Saldo inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Movimientos del Ejercicio			Saldo Final neto
				Adiciones	Bajas	Otros	
2021	0	891.634	(2.338.413)	1.296.706	-	150.073	-
2022	3	459.772	(327.509)	142.161	-	-	274.424
2023	5	194.230	(1.072.660)	3.403.078	-	-	2.524.648
2024	1	13.331	(82.024)	322.857	-	-	254.164
Totales	9	1.558.967	(3.820.606)	5.164.802	-	150.073	3.053.236

Transacciones del ejercicio 2022

Jugador	Procedencia o destino	Descripciones de los movimientos del ejercicio	Porcentaje derechos económicos	Porcentaje derechos federativos	Valor de venta del Jugador en el período	Amortización de Pase del Jugador en el período	Efecto en Resultados 2022 ganancia(pérdida)
Felipe Gutierrez	Jugador	Asesoría Compra Pase	60%	100% pase	-	(13.594)	(13.594)
Daniel E. González Orellana	Santiago Wanderes SADP	Compra Pase	100%	100% pase	-	(9.368)	(9.368)
Valver Robert Huerta	Jugador	Venta de pase	100%	100% pase	1.215.180	-	1.215.180

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)

Transacciones del Ejercicio 2021

Jugador	Procedencia o destino	Descripciones de los movimientos del ejercicio	Porcentaje derechos económicos	Porcentaje derechos federativos	Valor de venta del Jugador en el período	Amortización de Pase del Jugador en el período	Efecto en Resultados 2021 ganancia(pérdida)
Fernando Zampedri	Club Atletico Rosario Central	Compra Pase	50%	100% pase	-	(747.977)	(747.977)
Tomás Asta-Buruaga	Club de Deportes	Compra Pase	50%	100% pase	-	(175.335)	(175.335)
Luciano Aued	Jugador	Compra Pase	80%	100% pase	-	(242.205)	(242.205)
Diego Buonanotte	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(176.671)	(176.671)
Fabian Orellana	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(76.163)	(76.163)
Juan Cornejo Palma	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(101.041)	(101.041)
Edson Puch	Jugador	Compra Pase	50%	100% pase	-	(254.716)	(254.716)
German Lanaro	Jugador	Compra Pase	90%	100% pase	-	(217.887)	(217.887)
Gaston Lezcano	Jugador	Compra Pase	80%	100% pase	-	(216.129)	(216.129)
Erwin Branco Ampuero Vera	Club de Deportes Antofagasta SADP	Compra Pase	50%	100% pase	-	(76.362)	(76.362)
Juan Andrés Leiva Meres	Club Deportivo Universidad de la Calera	Compra Pase	60%	100% pase	-	(113.129)	(113.129)
Sebastian Andrés Pérez Kirby	Club Deporte iquique SADP	Compra Pase	100%	100% pase	-	(47.474)	(47.474)
Juan Fuentes Jiménez	O'higgins SADP	Prestamo	-	100% pase	-	(43.430)	(43.430)
Felipe Gutierrez	Jugador	Compra Pase	60%	100% pase	-	(35.540)	(35.540)
Francisco Silva	Jugador	Compra Pase	60%	100% pase	-	(88.059)	(88.059)
Vicente Fernandez	Club Deportivo Palestino SADP	Venta de pase	50%	100% pase	82.622	-	82.622

El test de deterioro realizado al cierre de cada ejercicio, al 30 de junio de 2022 y al cierre del ejercicio 2021, no detectó pérdida de valor para el plantel vigente, al 30 de junio de 2022 y 31 diciembre 2021, no se han observado situaciones distintas por parte de las unidades médicas.

Nota 12.- Propiedades, Planta y Equipos

a) La composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	30/06/2022			31/12/2021		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Proyecto Estadio San Carlos (1)	1.642.379	-	1.642.379	1.362.018	-	1.362.018
Instalaciones (2)	1.366.352	(366.555)	999.797	1.366.352	(307.347)	1.059.005
Maquinarias y Equipos	509.380	(455.520)	53.860	505.579	(434.925)	70.654
Vehiculos	-	-	-	-	-	-
Muebles y Utiles	198.320	(196.235)	2.085	197.617	(195.690)	1.927
Implementos Deportivos	5.939	(5.076)	863	5.939	(4.789)	1.150
Activo por derecho de uso (3)	4.393.810	(501.467)	3.892.343	4.393.810	(429.829)	3.963.981
Totales	8.116.180	(1.524.853)	6.591.327	7.831.315	(1.372.580)	6.458.735

(1) "Proyecto Estadio San Carlos".

Con fecha 25 de octubre de 2021, el Directorio de Cruzados, en su sesión ordinaria, aprobó la creación de una filial inmobiliaria de Cruzados SADP, con el objetivo de que sea esta filial la que se encargue de desarrollar el negocio inmobiliario que comenzará con la remodelación del Estadio San Carlos de Apoquindo y que proseguirá con su explotación comercial.

El Proyecto de modernización del Estadio San Carlos de Apoquindo tiene los siguientes grandes objetivos:

- . Ser el estadio más moderno y sustentable de Chile y uno de los más innovadores de Latinoamérica
- . Modernización general de áreas de servicios, operaciones, logísticas, medios de prensa, TV y competencias
- . Transformarlo en un venue multipropósito con altos estándares operacionales y de seguridad
- . Un hito arquitectónico, un aporte a la ciudad y un complemento a la oferta de servicios del barrio

Nota 12.- Propiedades, Planta y Equipos (Continuación)

Entre las características principales destaca el aumento del aforo a 20.000 personas, a través de la construcción de una segunda bandeja en las cuatro tribunas. Todos los sectores tendrán cubierta. También se incluirán modernos palcos ubicados en Tribunas Livingstone y Fouillioux, similares a los de estadios europeos, zonas VIP y áreas comerciales y de servicios. Asimismo, resalta una amplia zona de trabajo para la prensa, sumado a que los hinchas podrán disfrutar de un sector especial donde se podrá apreciar la historia del club

Con el nuevo diseño desaparecen las cuatro torres de iluminación, ya que las luminarias led de última tecnología que se usarán en el proyecto estarán instaladas en la cubierta, al estilo de los estadios más modernos del mundo, reduciendo considerablemente la contaminación lumínica hacia el vecindario. La nueva cubierta permitirá, además, crear una nueva atmósfera en el interior del recinto al amplificar su acústica y a la vez disminuir el ruido hacia el exterior

Para su construcción se trabaja con IDOM, empresa reconocida internacionalmente por sus proyectos en más de cien países y en áreas diversas que van desde la energía, el medio ambiente, grandes infraestructuras y la arquitectura deportiva, entre otros. La compañía de origen hispana ha recibido distintos galardones en esta última disciplina, específicamente por su diseño del Estadio San Mames, hogar del Athletic Club de Bilbao.

A su vez, también el proyecto cuenta con la asesoría de WSP, consultora multinacional de origen canadiense líder en el mundo y con una importante presencia en nuestro país. A nivel internacional, WSP ha participado en los procesos de construcción de estadios que hoy son íconos a nivel mundial, como el Mercedes Benz Arena, en Atlanta, y el MetLife Stadium, en Nueva York, ambos en Estados Unidos.

Los principales conceptos que se han activado son:

Honorarios de Arquitectura, trabajos de ingeniería, plan de socialización, gerenciamiento anteproyecto, criterios de Diseño e ingeniería Conceptual, asesorías financieras, entre otros Gastos.

(2) Instalaciones

Corresponde a bienes y costos de instalaciones que se han efectuado en el Complejo Fútbol, Estadio y Fútbol Formativo para la ampliación de los recintos.

Nota 12.- Propiedades, Planta y Equipos (Continuación)

(3) Corresponde al efecto de la aplicación de la NIIF 16.

Corresponde al efecto de la aplicación de la NIIF 16. La Sociedad clasifica en este rubro, principalmente los activos por derecho de uso relacionados con arriendos de inmuebles (Complejo de Fútbol y Estadio) destinados al desarrollo de sus actividades, tal como se señala en Nota 3.

b) El movimiento de propiedades, planta y equipos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Costo 2022	Proyecto Estadio San Carlos M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehiculos M\$	Muebles y Útiles M\$	Implementos Deportivos M\$	Activo por derecho de uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-Ene-2022	1.362.018	1.366.352	505.579	-	197.617	5.939	4.393.810	7.831.315
Altas	280.361	-	3.801	-	703	-	-	284.865
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30-junio-2022	1.642.379	1.366.352	509.380	-	198.320	5.939	4.393.810	8.116.180

Costo 2021	Proyecto Estadio San Carlos M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehiculos M\$	Muebles y Útiles M\$	Implementos Deportivos M\$	Activo por derecho de uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-Ene-2021	417.488	1.347.831	499.901	-	197.505	5.939	4.393.810	6.862.474
Altas	944.530	18.521	10.836	-	112	-	-	973.999
Bajas	-	-	(5.158)	-	-	-	-	(5.158)
Saldo al 31-Dic-2021	1.362.018	1.366.352	505.579	-	197.617	5.939	4.393.810	7.831.315

Depreciación y Deterioro de valor 2022	Proyecto Estadio San Carlos M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehiculos M\$	Muebles y Útiles M\$	Implementos Deportivos M\$	Activo por derecho de uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-Ene-2022	-	(307.347)	(434.925)	-	(195.690)	(4.789)	(429.829)	(1.372.580)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del período	-	(59.208)	(20.596)	-	(544)	(287)	(71.638)	(152.273)
Saldo al 30-junio-2022	-	(366.555)	(455.521)	-	(196.234)	(5.076)	(501.467)	(1.524.853)

Depreciación y Deterioro de valor 2021	Proyecto Estadio San Carlos M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehiculos M\$	Muebles y Útiles M\$	Implementos Deportivos M\$	Activo por derecho de uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-Ene-2021	-	(189.456)	(398.658)	-	(194.446)	(4.213)	(286.553)	(1.073.326)
Bajas	-	-	3.707	-	-	-	-	3.707
Depreciación del período	-	(117.891)	(39.974)	-	(1.244)	(576)	(143.276)	(302.961)
Saldo al 31-Dic-2021	-	(307.347)	(434.925)	-	(195.690)	(4.789)	(429.829)	(1.372.580)

Saldo Neto al 30-06-2022	1.642.379	999.797	53.859	-	2.086	863	3.892.343	6.591.327
Saldo Neto al 31-12-2021	1.362.018	1.059.005	70.654	-	1.927	1.150	3.963.981	6.458.735

Nota 12.- Propiedades, Planta y Equipos (Continuación)

Costo por Depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Las vidas útiles han sido determinadas en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras de la tecnología.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipo.

Al 30 de junio de 2022, no existe deterioro de plantas y equipos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costos de ventas y activo por derecho de uso al 30 de junio de 2022 es de M\$152.273, mientras que, al 31 de diciembre de 2021, este cargo fue por M\$302.961.

Nota 13.- Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias

a. Impuestos Diferidos

Activos y pasivos por impuestos diferidos	30/06/2022		31/12/2021	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Amortizaciones	1.218.840	-	1.218.840	-
Provisión de Vacaciones	49.991	-	49.991	-
Provisión Incobrables	675	-	675	-
Doctos por Recibir	37.431	-	37.431	-
Ingresos Percibidos por Adelantado	3.372	-	3.372	-
Provisión Gastos Judiciales	-	-	-	-
Activos por Derechos de Uso	130.769	-	130.769	-
Pérdida Tributaria	1.294.702	-	1.294.702	-
Activo Fijo	1.887	-	1.887	-
Totales	2.737.667	-	2.737.667	-

Nota 13.- Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias (Continuación)

b. Los movimientos de impuestos diferidos del estado de situación financiera, son los siguientes:

Movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos	30/06/2022		31/12/2021	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo inicial por impuestos diferidos	2.737.667	-	2.606.898	-
Aumento por impuestos diferidos	-	-	130.769	-
Disminuciones por impuestos diferidos	-	-	-	-
Saldo Final por impuestos diferidos	2.737.667	-	2.737.667	-

La Administración analizó las proyecciones de los resultados tributarios y no se ha reanudado activos por impuestos diferidos durante el ejercicio 2022 y 2021, considerando que en el mediano plazo no es seguro disponer de utilidades tributarias contra las cuales pueda imputar las pérdidas de arrastre que mantiene.

c. Impuesto a la renta

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no se ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar una pérdida tributaria.

d. Conciliación de Tributación Aplicable

A continuación, se presenta la conciliación entre el Gasto (Ingreso) Tributario por impuesto a la renta y la utilizada contable, además de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	01/01/2022	01/01/2021
	30/06/2022	30/06/2021
	M\$	M\$
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto	398.018	(904.629)
Tasa Impositiva Legal	27,0%	27,0%
Gastos por impuesto corriente		
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	(107.465)	244.250
Otro aumento (disminución) tributables	107.465	(244.250)
Impuesto Único (gastos rechazados)	-	-
Total Ingreso/(gasto) por impuesto a la renta	-	-
Tasa efectiva	0,00%	0,00%

Nota 14.- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente eran los siguientes:

Concepto	Moneda	Importe de clase de pasivo expuesto al riesgo de liquidez (M\$)			
		30/06/2022		31/12/2021	
		Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Facturas por Pagar	\$	697.773	-	1.046.313	-
Cuentas por pagar (1)	\$	2.299.883	-	1.587.260	-
Ingresos Anticipados (2)	\$	1.478.200	-	2.397.316	-
Retenciones por pagar (3)	\$	766.490	-	287.587	-
Documentos por pagar L/P (4)	\$	-	501.383	-	681.388
Total Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar		5.242.346	501.383	5.318.476	681.388

- (1) Dentro de Cuentas por pagar se incluyen los Documentos por pagar por deudas de pases. Las cuentas por pagar no devengan intereses.
- (2) Ingresos Anticipados este rubro corresponde por Termino anticipado del Contrato de Under Armour por los próximos 3 años.
- (3) En este Rubro corresponde los Ítem de: Provisiones de deuda de Jugadores, Impuesto de retención de Segunda Categoría y otras retenciones.
- (4) Documentos por pagar L/P corresponde deuda por contratos de Compra de pase de Jugadores.

Nota 14.- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (Continuación)

Proveedores con pagos al Día

al 30 junio 2022

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						Total (M\$)	Período promedio de pago (días)
	hasta 30 Días	31-60	61-90	91-120	121--365	366 y más		
Productos UC Tienda	3.426			-	-		3.426	30
Servicios	21.400						21.400	30
Otros	3.918						3.918	30
Total M\$	28.744	-	-	-	-	-	28.744	

Proveedores con Plazos vencidos

al 30 junio 2022

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total (M\$)
	hasta 30 Días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos UC Tienda	40.682	10.728	1.185	-	-	5.626	58.221
Servicios	377.246	33.346	47.793	20.429	60.420	7.545	546.779
Otros	17.899	32.410	3.637	4.578	4.139	1.366	64.029
Total M\$	435.827	76.484	52.615	25.007	64.559	14.537	669.029

Proveedores con pagos al Día

al 31 diciembre 2021

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						Total (M\$)	Período promedio de pago (días)
	hasta 30 Días	31-60	61-90	91-120	121--365	366 y más		
Productos UC Tienda	34.686	-	-	-	-	-	34.686	30
Servicios	441.831	-	-	-	-	-	441.831	30
Otros	13.602	-	-	-	-	-	13.602	30
Total M\$	490.119	-	-	-	-	-	490.119	

Proveedores con Plazos vencidos

al 31 diciembre 2021

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total (M\$)
	hasta 30 Días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos UC Tienda	83.282	19.895	5.258	12	172	1.916	110.535
Servicios	220.783	160.698	15.237	6.769	9.659	4.910	418.056
Otros	7.605	3.173	7.014	758	1.517	7.536	27.603
Total M\$	311.670	183.766	27.509	7.539	11.348	14.362	556.194

El periodo medio para el pago a proveedores es de 30 días por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

Nota 15.- Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados.

El detalle y movimientos de este rubro al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados.	30/06/2022		31/12/2021	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial Provisión Corrientes por Beneficios a los Empleados	422.530	-	181.317	-
"Aumento(Disminucion)" del periodo Vacaciones	223.388	-	239.596	-
Retenciones por pagar	9.835	-	1.617	-
Saldo final Provisión Corrientes por Beneficios a los Empleados	655.753	-	422.530	-

Nota 16.- Instrumentos Financieros

Activos Efectivo, Efectivo equivalente y financieros

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros y que se ajustan a norma respecto de su valorización a valor justo, que además establece que la jerarquía del valor justo prioriza en tres amplios niveles que van desde el más alto que considera aquellos precios cotizados, en mercados activos para idénticos activos que se desee valorizar, el segundo nivel son aquellos que mantienen información o datos distintos de los precios cotizados incluidos en el primer nivel, siendo un tercero aquellos con Información o datos no disponibles para activo.

En este rubro y luego de aplicar política de valor justo se presentan las categorías que se detallan a continuación:

Activos Financieros	Efectivo Y Efectivo Equivalente	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a Valor Razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2.447.103	-	2.447.103
Efectivo y equivalente al efectivo	34.677.369	-	-	34.677.369
Total Activos Financiero al 30 de junio del 2022	34.677.369	2.447.103	-	37.124.472
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2.048.551	-	2.048.551
Efectivo y equivalente al efectivo	5.905.990	-	-	5.905.990
Total Activos Financiero al 31 de diciembre del 2021	5.905.990	2.048.551	-	7.954.541

Nota 17.- Otros Pasivos Financieros

Al 30 junio de 2022 y 31 diciembre 2021, la Sociedad Cruzados SADP., mantiene vigente el siguiente crédito:

a) **Préstamo Bancario:** El detalle corriente y no corriente al 30 junio 2022 y 31 diciembre 2021 es el siguiente:

Conceptos	Moneda	Préstamo Bancario (M\$)			
		30/06/2022		31/12/2021	
		Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Préstamo Bancario	Pesos Chilenos	292.227	328.550	287.111	476.040
Total		292.227	328.550	287.111	476.040

Corriente al 30 de junio 2022

Fecha Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Banco	Moneda	Pais entidad Acreedora	Valor Inicial	Interés	Saldo Final
							M\$	M\$	M\$
10/07/2020	12/06/2023	0,29%	0,29%	Banco Santander	Peso Chileno	Chile	274.929	17.298	292.227
Total Préstamo							274.929	17.298	292.227

Corriente al 31 Diciembre 2021

Fecha Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Banco	Moneda	Pais entidad Acreedora	Valor Inicial	Interés	Saldo Final
							M\$	M\$	M\$
10/07/2020	12/12/2022	0,29%	0,29%	Banco Santander	Peso Chileno	Chile	264.697	22.414	287.111
Total Préstamo							264.697	22.414	287.111

No corriente al 30 junio 2022

Fecha Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Banco	Moneda	Pais entidad Acreedora	Valor inicial	Interés	Saldo Final
							M\$	M\$	M\$
10/04/2023	10/07/2024	0,29%	0,29%	Banco Santander	Peso Chileno	Chile	321.780	6.770	328.550
							321.780	6.770	328.550

Nota 17.- Otros Pasivos Financieros (Continuación)

No corriente al 31 Diciembre 2021

Fecha Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Banco	Moneda	Pais entidad Acreedora	Valor inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final M\$
10/01/2022	10/07/2024	0,29%	0,29%	Banco Santander	Peso Chileno	Chile	461.998	14.042	476.040
							461.998	14.042	476.040

En Julio de 2020, la Sociedad, obtuvo un crédito “FOGAPE” por M\$ 1.000.004., el que se paga en 42 meses de plazo con 6 período de gracias a una tasa fija de 0,29%.

b) **Bonos:** El detalle de las Obligaciones Colocaciones Bonos Serie UC al 30 junio 2022 es el siguiente:

Colocacion de Bonos Serie UC M\$															
RUT	Nombre	Pais	Identificacion del instrumento	Serie	Moneda o Unidad de Reajuste	Tasa efectiva anual	Plazo final	30/06/2022				31/12/2021			
								Interes	Corrientes	Interes	No corrientes	Interes	Corrientes	Interes	No corrientes
96.571.890-7	Cia. de Seguros Confuturo S.A.	Chile	Bonos corporativos	UC	UF	5,65%	15/06/2042	-	-	3.411.118	4.963.025	-	-	-	-
96.812.960-0	Penta Vida Cia. De Seguros de Vida S.A.	Chile	Bonos corporativos	UC	UF	5,65%	15/06/2042	-	-	3.411.118	4.963.025	-	-	-	-
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	Chile	Bonos corporativos	UC	UF	5,65%	15/06/2042	-	-	3.411.117	4.963.024	-	-	-	-
99.012.000-5	Cia. de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Chile	Bonos corporativos	UC	UF	5,65%	15/06/2042	-	-	3.411.117	4.963.024	-	-	-	-
Total								-	-	13.644.470	19.852.098	-	-	-	-

En junio de 2022, la Sociedad, obtuvo Contrato de emisión de Bonos Serie UC por UF 600.000. que se pagara en un plazo de 20 años según tabla de Desarrollo que contempla la Escritura Complementaria de Contrato de Emisión de Bonos por línea de títulos de Deuda.

Colocacion de Bonos Serie UC UF													
RUT	Nombre	Pais	Identificacion del instrumento	Serie	Moneda o Unidad de Reajuste	Tasa efectiva anual	Plazo final	30/06/2022		31/12/2021			
								Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes		
96.571.890-7	Cia. de Seguros Confuturo S.A.	Chile	Bonos corporativos	UC	UF	5,65%	15/06/2042	-	150.000	-	-		
96.812.960-0	Penta Vida Cia. De Seguros de Vida S.A.	Chile	Bonos corporativos	UC	UF	5,65%	15/06/2042	-	150.000	-	-		
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	Chile	Bonos corporativos	UC	UF	5,65%	15/06/2042	-	150.000	-	-		
99.012.000-5	Cia. de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Chile	Bonos corporativos	UC	UF	5,65%	15/06/2042	-	150.000	-	-		
Total								-	600.000	-	-		

Los coventats asociados al Bonos Serie UC y sus principales restricciones se encuentran descritos en Nota 4.

Nota 18.- Patrimonio Neto**a) GESTIÓN DE CAPITAL**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Sociedad es asegurar indicadores de capital sólidos de forma de soportar el negocio y maximizar el valor a los accionistas. La Sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes a la misma, a la luz de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría emitir nuevas acciones. No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante el período terminado al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

b) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES

En juntas Extraordinarias de Accionistas de Cruzados celebradas con fecha 8 abril 2021, se acordó y aprobó lo siguiente:

Aumentar el capital en M\$11.745.788 millones de pesos, mediante la emisión de 84.758.665 acciones de la Serie A, nominativas y sin valor nominal, en la forma términos y condiciones acordados en la Junta. Asimismo, en virtud de la rectificación del capital social resultante a la suma M\$30.946.561., Este capital se divide en Ciento sesenta y dos millones doce mil setenta y una acciones nominativas y sin valor nominal que se suscriben y pagan en la forma estipulada en el artículo primero transitorio. Las acciones serán de dos series, las de serie A y las de serie B. La serie A consta de Ciento sesenta y dos millones doce mil sesenta y nueve acciones ordinarias, las que no tienen preferencias de ninguna clase y naturaleza. La serie B consta de dos acciones”.

Con fecha 05 octubre del 2021, se constituyó la Junta Extraordinaria de Accionista de Cruzados SADP. en la que se aprobó prorrogar por 180 días adicionales a contar de la fecha de la junta, la delegación en el directorio de la forma, época, procedimiento y condiciones de la emisión y colocación de las acciones necesarias para la materialización del aumento de capital acordado por Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de abril de 2021, de su suscripción y pago, y de la determinación final del precio de colocación de ésta, conforme a los términos indicados en el inciso segundo del artículo 23 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Nota 18.- Patrimonio Neto (Continuación)

Con fecha 22 de marzo de 2022, el Directorio de Cruzados SADP acordó el inicio del período de opción preferente de suscripción de los accionistas de la Sociedad, quienes tendrán el derecho de suscribir 1,0971654 acciones nuevas por cada acción que posean inscrita en el Registro de Accionistas al día 23 de marzo de 2022. Las acciones serán ofrecidas al precio de \$125 por acción, y deberán ser pagadas al momento de celebrarse el correspondiente contrato de suscripción de acciones en dinero efectivo, vale vista bancaria, transferencia electrónica de fondos o cualquier otro instrumento o efecto representativo de dinero pagadero a la vista. El aviso de opción preferente para suscribir estas acciones, con el cual se inicia el período de opción, se publicará en el diario La Tercera el día 29 de marzo de 2022.

Se suscribieron y pagaron 76.648.777 acciones, al 30 junio 2022. El capital social quedó en M\$28.168.882.

b) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 30 de junio de 2022

El capital suscrito y pagado asciende a la suma de M\$28.168.882, y está dividido en 153.902.181 acciones de la serie A y 2 acciones de la serie B.

	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones Pagadas	Nro. Acciones con Derecho a Voto	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
SERIE A	153.902.181	153.902.181	153.902.181	28.168.881	28.168.881
SERIE B	2	2	2	1	1
Total	153.902.183	153.902.183	153.902.183	28.168.882	28.168.882

Nota 18.- Patrimonio Neto (Continuación)

Al 31 diciembre de 2021

El capital suscrito y pagado asciende a la suma de M\$19.200.774, y está dividido en 77.253.404 acciones de la serie A y 2 acciones de la serie B.

	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones Pagadas	Nro. Acciones con Derecho a Voto	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
SERIE A	77.253.404	77.253.404	77.253.404	19.200.773	19.200.773
SERIE B	2	2	2	1	1
Total	77.253.406	77.253.406	77.253.406	19.200.774	19.200.774

La Sociedad cumple con el requerimiento del capital mínimo de funcionamiento, equivalente a 1.000 Unidades de Fomento, que indica el artículo 13 de la Ley 20.019

Distribución de utilidades - De acuerdo con la legislación vigente, a lo menos un 30% de la utilidad del año debe destinarse al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

Sobrepeso en venta de acciones - El sobrepeso en venta de acciones reconocido por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, corresponde a la proporción del sobrepeso generado por M\$300.000 con ocasión de la oferta pública de acciones efectuada en diciembre de 2009. Dicho monto se presenta neto de los gastos incurridos por la colocación de acciones por M\$221.180. En 2015 dicho sobrepeso fue capitalizado, en conformidad a lo acordado en el aumento de capital.

Nota 18.- Patrimonio Neto (Continuación)

c) RESULTADOS RETENIDOS

La composición de este rubro es la siguiente:

Resultados Retenidos	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Saldo Inicial Resultados Retenidos	(6.796.319)	(3.258.018)
Utilidad (Pérdida) neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	398.018	(3.538.301)
Incremento (disminución) del patrimonio		
Saldo Final Resultados Retenidos	(6.398.301)	(6.796.319)

d) Otras Reservas

La composición de este rubro es la siguiente:

Otras Reservas		
Detalle	30/06/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Ajuste al Patrimonio IFRS	(30.000)	(30.000)
Costos Emision de Acciones Aumento Capital	(279.548)	(85.823)
Saldo Otras Reservas	(309.548)	(115.823)

Nota 19.- Ingresos Ordinarios

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios:

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2022	01/01/2021
	30/06/2022	30/06/2021
	M\$	M\$
Ingresos por A.N.F.P. (1)	1.839.546	1.733.800
Ingresos por Derechos de TV	2.954.715	2.138.349
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	1.614.930	(31.285)
Ingresos por Préstamo de Jugadores	-	-
Ingresos por venta de Jugadores	1.215.180	82.622
Ingresos por Derechos de Solidaridad	-	31.329
Otros	9.374	3.984
Ingresos por Recaudación y otros	7.633.745	3.958.799
Ingresos Comerciales	4.078.187	3.013.202
Total Ingresos de actividades ordinarias	11.711.932	6.972.001

- (1) La Sociedad percibió parte del contrato de licenciamiento de los derechos de televisión mediante la rendición de cuentas mensual que la ANFP debe realizar producto del mandato a nombre propio y que al 30 de junio de 2022 asciende a un monto neto de M\$1.839.546.

Nota 19.- Ingresos Ordinarios (Continuación)

El siguiente es el detalle de los Ingresos por venta de jugadores al 30 de junio de 2022 y 2021.

INGRESO POR VENTA DE JUGADORES M\$			
Jugador	Tipo de Jugador	Tipo de Transacción	Valor de venta del Jugador 30/06/2022
Valber Robert Huerta Jerez	Jugador Profesional de Fútbol Venta Deportivo Toluca Futbol Club, S. A. de C. V.	Venta 100% derechos economicos Valber Rober Huerta Jerez	1.215.180
Total Ingresos por venta de jugadores			1.215.180
INGRESO POR VENTA DE JUGADORES M\$			
Jugador	Tipo de Jugador	Tipo de Transacción	Valor de venta del Jugador 30/06/2021
Vicente Fernandez	Jugador profesional de Fútbol Venta Club Deportivo Palestino SADP	Venta 50% derechos economicos Vicente Fernandez	82.622
Total Ingresos por venta de jugadores			82.622

El siguiente es el detalle de los Ingresos por préstamo de jugadores al 30 de junio 2022 y 2021.

INGRESO POR PRESTAMO DE JUGADORES M\$		
Jugador	Tipo de Jugador	Valor de préstamo del Jugador 30/06/2022
		-
Total Ingresos por préstamo de jugadores		-
INGRESO POR PRESTAMO DE JUGADORES M\$		
Jugador	Tipo de Jugador	Valor de préstamo del Jugador 30/06/2021
		-
Total Ingresos por préstamo de jugadores		-

Nota 20.- Composición de Cuentas de Costo de Ventas (Servicios)

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de la Sociedad (costo de ventas de los servicios prestados):

Composición Costo de Ventas	01/01/2022	01/01/2021
	30/06/2022	30/06/2021
	M\$	M\$
Remuneraciones	5.329.654	3.674.098
Gastos de Operación	1.044.843	683.361
Amortización pases de jugadores profesionales (*)	835.080	1.707.037
Amortización Concesión	75.534	75.534
Gastos de torneos y otros	647.857	344.142
Gasto por Préstamo de Jugadores	216.723	48.068
Gasto por Transferencia de Jugadores	735.697	120.516
Depreciación	152.273	151.085
Costos de ventas productos	73.618	129.453
Total Costo de Ventas	9.111.279	6.933.294

(*) Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo con el período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos. (Nota 2.6, letra b)

Nota 21.- Gastos de Administración

El siguiente es el detalle de los principales gastos de administración:

Composición Gastos de Administración	01/01/2022	01/01/2021
	30/06/2022	30/06/2021
	M\$	M\$
Remuneración	404.423	351.188
Indemnización	3.712	305
Gastos Generales	52.504	32.310
Combustible y Lubricantes	3.875	2.075
Servicios Contratados	282.724	264.317
Servicios de Seguridad	31.627	29.793
Servicios de Aseo	28.577	19.626
Arriendo de Bienes	56.110	675
Servicios de Terceros	1.464	16.072
Materiales de Mantenición y Reparación	11.145	4.462
Servicios de Mantenición y Reparación	33.508	15.492
Patentes y Contribuciones	49.707	46.384
Provisión No Operacionales	(117)	-
Materiales de Oficina y Otros	52.997	27.659
Feriado Legal	8.273	17.682
Total Gastos de Administración	1.020.529	828.039

Nota 22.- Ganancias (Perdidas) por Acción
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCION

La utilidad (pérdida) por acción básica se calcula dividiendo la pérdida atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de Tesorería.

Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción	01/01/2022	01/01/2021
	30/06/2022	30/06/2021
	M\$	M\$
Ganancias (pérdida) atribuibles a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	398.018	(904.629)
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	398.018	(904.629)
Promedio ponderado de número de acciones, básico	153.902.183	77.253.406
Ganancias (pérdidas) básica por acción	2,59	(11,71)
Ganancias (pérdidas) por acción diluida	-	-

Nota 23.- Información por Segmentos

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de las áreas de negocio de la Sociedad Cruzados SADP que son Recaudación e Ingresos Comerciales.

No existe una división de activos y pasivos por segmentos ya que dentro de los principales activos se cuenta con los intangibles por el plantel de jugadores y la concesión que no se puede atribuir a un solo segmento.

La Compañía no presenta concentración de los ingresos respecto de clientes en particular, estando ubicados estos en la zona geográfica de la región Metropolitana.

Estados de Resultados por función	Recaudaciones		Comerciales		Totales	
	30/06/2022 M\$	30/06/2021 M\$	30/06/2022 M\$	30/06/2021 M\$	30/06/2022 M\$	30/06/2021 M\$
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS						
Ingresos por A.N.F.P.	1.839.546	1.733.800	-	-	1.839.546	1.733.800
Ingresos por Derechos de TV	2.954.715	2.138.349	-	-	2.954.715	2.138.349
Ingresos por Retiros del CDF	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	1.614.930	(31.285)	-	-	1.614.930	31.285
Ingresos por Préstamo de Jugadores	-	-	-	-	-	-
Ingresos por venta de Jugadores	1.215.180	82.622	-	-	1.215.180	82.622
Ingresos por Derechos de Solidaridad	-	31.329	-	-	-	31.329
Ingresos Cuotas Socios Fútbol	-	-	195.790	39.408	195.790	39.408
Ingresos Matrículas de Escuelas de Fútbol	-	-	299.967	89.188	299.967	89.188
Ingresos por Publicidad y Auspicios	-	-	3.158.147	2.591.166	3.158.147	2.591.166
Ingresos por Ventas de Productos Tienda UC	-	-	139.722	160.944	139.722	160.944
Ingresos por Derechos de Merchandising	-	-	284.561	132.496	284.561	132.496
Otros	9.374	3.984	-	-	9.374	3.984
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS POR SEGMENTO	7.633.745	3.958.799	4.078.187	3.013.202	11.711.932	6.972.001
COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)						
Remuneraciones	(5.036.608)	(3.457.691)	(293.046)	(216.407)	(5.329.654)	(3.674.098)
Gastos de Operación	(844.137)	(551.796)	(200.706)	(131.565)	(1.044.843)	(683.361)
Amortización Pases de Jugadores Profesionales	(835.080)	(1.707.037)	-	-	(835.080)	(1.707.037)
Amortización Concesión	(49.232)	(42.889)	(26.302)	(32.645)	(75.534)	(75.534)
Amortización Licencias	-	-	-	-	-	-
Gastos de Torneos y otros	(647.857)	(344.142)	-	-	(647.857)	(344.142)
Gasto por Préstamo de Jugadores	(216.723)	(48.068)	-	-	(216.723)	(48.068)
Gasto por Transferencia de Jugadores	(735.697)	(120.516)	-	-	(735.697)	(120.516)
Depreciación	(152.273)	(151.084)	-	-	(152.273)	(151.084)
Costos de Ventas Productos	-	-	(73.618)	(129.454)	(73.618)	(129.454)
TOTAL COSTOS DE VENTAS (SERVICIOS) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(8.517.607)	(6.423.223)	(593.672)	(510.071)	(9.111.279)	(6.933.294)
OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN						
Otros Ingresos por función	21.310	10.642	11.385	8.100	32.695	18.742
Ingresos Financieros	(217.482)	49.659	(116.186)	37.800	(333.668)	87.459
Diferencia de Cambio	(372.331)	(67.921)	(198.911)	(51.697)	(571.242)	(119.618)
TOTAL OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	(568.503)	(7.620)	(303.712)	(5.797)	(872.215)	(13.417)
OTROS GASTOS						
Gastos de Administración	(665.173)	(470.172)	(355.356)	(357.867)	(1.020.529)	(828.039)
Otros Gastos por Función	(150.221)	(16.553)	(80.253)	(12.599)	(230.474)	(29.152)
Gastos Financieros	(51.763)	(41.296)	(27.654)	(31.432)	(79.417)	(72.728)
Impuestos a las Ganancias	-	-	-	-	-	-
Diferencia de Cambio	-	-	-	-	-	-
TOTAL OTROS GASTOS	(867.157)	(528.021)	(463.263)	(401.898)	(1.330.420)	(929.919)
TOTAL RESULTADOS POR SEGMENTOS	(2.319.522)	(3.000.065)	2.717.540	2.095.436	398.018	(904.629)

Nota 23.- Información por Segmentos (Continuación)

análisis Flujo de Inversión:

Flujo de Efectivo por Segmento	Recaudaciones (1)	Comerciales (2)	Total
	30/06/2022	30/06/2022	30/06/2022
	M\$	M\$	M\$
Flujos de Operación de los Segmentos	1.196.645	44.591	1.241.236
Flujos de Inversión de los Segmentos	(783.064)	-	(783.064)
Flujos de Financiamiento de los Segmentos	28.313.207	-	28.313.207
Totales	28.726.788	44.591	28.771.379

Flujo de Efectivo por Segmento	Recaudaciones (1)	Comerciales (2)	Total
	30/06/2021	30/06/2021	30/06/2021
	M\$	M\$	M\$
Flujos de Operación de los Segmentos	4.600.924	6.863	4.607.787
Flujos de Inversión de los Segmentos	(3.226.714)	-	(3.226.714)
Flujos de Financiamiento de los Segmentos	(128.969)	-	(128.969)
Totales	1.245.241	6.863	1.252.104

(1) Recaudaciones se incluyen los Servicios por Ingresos de la A.N.F.P. Recaudación de Entradas, Ingresos por Publicidad y Auspicios, Ingresos por Venta y préstamos de Jugadores y Derechos de solidaridad y gastos por torneos, transferencia de jugadores y prestamos Jugadores. etc.

(2) Comerciales se debe destacar principalmente Productos Tienda UC. y los costos que se incurren en este ítem entre otros.

Durante el período enero – junio de 2022 se produjo un flujo neto positivo total de M\$28.771.379. El flujo neto total negativo por actividades de inversión es de M\$783.064, que proviene en su mayoría para adquirir Compras de activos intangibles y Compras de Propiedades, planta y equipo por un total de M\$783.064, El flujo neto positivo de las actividades de la operación por M\$1.241.236, se compone principalmente por recaudaciones de ingresos por un total M\$10.158.921, contrarrestados por desembolsos por gastos a proveedores y empleados por un total M\$8.917.685, El Flujo neto positivo de las actividades de financiamiento por M\$28.313.207, que proviene importes procedentes de Préstamos y Importes de la emisión de acciones, M\$28.694.860, contrarrestados los pagos de préstamos y pasivos arrendamientos. M\$381.653.

Durante el período enero – junio de 2021 se produjo un flujo neto positivo total de M\$1.252.104. El flujo neto total negativo por actividades de inversión es de M\$3.226.714, que proviene en su mayoría para adquirir Compras de activos intangibles, Compras de Propiedades, planta y equipo y otros pagos para adquirir instrumentos de deuda de otras entidades por un total de M\$3.228.804, contrarrestando otros cobros por la venta de instrumentos de deuda de otras entidades M\$1.850.

Nota 23.- Información por Segmentos (Continuación)

El flujo neto positivo de las actividades de la operación por M\$4.607.787, se compone principalmente por recaudaciones de ingresos por un total M\$10.723.893, contrarrestados por desembolsos por gastos a proveedores y empleados por un total M\$6.116.106. El flujo neto negativo de las actividades de financiamiento por M\$128.969, que proviene principalmente importe procedente de préstamo Fogape a largo plazo M\$1.000.000.

Nota 24.- Obligaciones Laborales, Previsionales y Fiscales

El detalle del saldo al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con lo solicitado en Circular N° 1813 de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS) es el siguiente. Los montos reflejados como obligaciones Previsionales se presentan dentro del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las obligaciones fiscales se presentan bajo el rubro pasivos no financieros.

Al 30 de junio del 2022	Al día M\$	Vencidas M\$			
		30 días	60 días	90 días	Más
Jugadores	281.840	-	-	-	-
Previsional	38.615	-	-	-	-
Fiscal	243.225	-	-	-	-
Trabajadores	83.262	-	-	-	-
Previsional	29.507	-	-	-	-
Fiscal	53.755	-	-	-	-
Total	365.102	-	-	-	-

Al 31 de Diciembre del 2021	Al día M\$	Vencidas M\$			
		30 días	60 días	90 días	Más
Jugadores	109.375	-	-	-	-
Previsional	22.634	-	-	-	-
Fiscal	86.741	-	-	-	-
Trabajadores	51.875	-	-	-	-
Previsional	36.133	-	-	-	-
Fiscal	15.742	-	-	-	-
Total	161.250	-	-	-	-

Nota 25.- Moneda Extranjera

El siguiente es el cuadro de moneda extranjera que mantiene la Sociedad al 30 de junio de 2022 y 31 diciembre de 2021.

a) Activos en Moneda Extranjera

Rubro	Moneda	Monto 30/06/2022 M\$	Monto 31/12/2021 M\$
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Dólares	4.288.149	3.441.422
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Euros	105.783	433.466
Total Activos Líquidos en Moneda Extranjera		4.393.932	3.874.888
Activos Financieros			
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Euros	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólares	-	-
Total Activos Financieros en Moneda Extranjera Corriente		-	-

Rubro	Moneda	Monto 30/06/2022 M\$	Monto 31/12/2021 M\$
Activos Financieros			
Otros activos financieros no corrientes	Dólares	-	-
Otros activos financieros no corrientes	Euros	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Dólares	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Euros	-	-
Total Activos Financieros en Moneda Extranjera No corriente		-	-

Nota 25.- Moneda Extranjera (Continuación)

b) Pasivos en Moneda Extranjera

Rubro	Moneda	Hasta 90 días	91 días a 1 año
		Monto M\$ 30/06/2022	Monto M\$ 30/06/2022
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	-	-
	Dólares	124.060	1.479.553
Pasivos corrientes		124.060	1.479.553

Rubro	Moneda	De 13 meses a 5	Más de 5 años
		Monto M\$ 30/06/2022	Monto M\$ 30/06/2022
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	477.132	-
Pasivos no corrientes		477.132	-

Rubro	Moneda	Hasta 90 días	91 días a 1 año
		Monto M\$ 31/12/2021	Monto M\$ 31/12/2021
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	-	-
	Dólares	282.823	1.147.935
Pasivos corrientes		282.823	1.147.935

Rubro	Moneda	De 13 meses a 5	Más de 5 años
		Monto M\$ 31/12/2021	Monto M\$ 31/12/2021
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	665.053	-
Pasivos no corrientes		665.053	-

Nota 26.- Contingencias, Juicios y Otros

En relación con el examen de los estados financieros de CRUZADOS SADP, en adelante también la “Sociedad”, al 30 de junio de 2022, podemos informar respecto a las causas vigentes, lo siguiente:

1. Reclamo Tributario interpuesto ante el Segundo Tribunal Tributario y Aduanero con fecha 12 de diciembre de 2019, en que se solicita la devolución de Pagos Provisionales por Utilidades Absorbidas (“PPUA”), ascendente a \$358.163.428 y correspondientes al año tributario 2015. Actualmente, se dio por acabado el termino probatorio y se está a la espera que se cite a oír sentencia.

2. Reclamo Tributario interpuesto ante el Primer Tribunal Tributario y Aduanero con fecha 2 de octubre de 2020, en que se solicita la devolución de PPUA, ascendente a \$418.642.387 y correspondientes al año tributario 2016.

Actualmente, se dio por acabado el termino probatorio y se está a la espera que se cite a oír sentencia.

3. Reclamo Tributario interpuesto ante el Primer Tribunal Tributario y Aduanero con fecha 26 de febrero de 2021, en que se solicita la devolución de PPUA, ascendente a \$483.380.595 y correspondientes al año tributario 2017.

Actualmente, el tribunal recibió la causa a prueba, encontrándose la causa en dicha etapa procesal.

4. Juicio ordinario, “CRUZADOS SADP con CARPAS ROCHA”, Rol C-18300-2020, 26º Juzgado Civil de Santiago.

Materia: Ordinario mayor cuantía.

Cuantía: \$27.000.000.-

Se interpuso demanda en contra de la empresa Carpas Rocha para perseguir el cumplimiento del contrato y cobro de indemnizaciones. La demanda fue contestada, y con fecha 20 de julio de 2021, posterior al periodo de discusión, se llevó a cabo audiencia de conciliación,

Nota 26.- Contingencias, Juicios y Otros (Continuación)

posterior al periodo de discusión, se llevó a cabo audiencia de conciliación.

Posteriormente, el tribunal dictó la resolución con los puntos a probar y encargamos la notificación a la demandada.

Actualmente, se llegó a acuerdo con la demandada, el cual se materializó en un avenimiento presentado con fecha 22 de agosto de 2022. Dicho avenimiento está a la espera de ser aprobado por el Tribunal

5. Juicio ordinario civil, “ARCE con BANCO SANTANDER-CHILE”, Rol C-7479-2022, 21° Juzgado Civil de Santiago.

Materia: Indemnización de perjuicios. Cuantía: \$42.000.000.- Víctor Peterssen y María Arce interpusieron demanda de indemnización de perjuicios en contra de Cruzados, CA4 y Banco Santander, con fecha 26 de julio de 2022. Los demandados fueron todos notificados con fecha 1 de agosto. La demanda se fundamenta en los supuestos daños sufridos con ocasión del choque de un camión, el cual impactó en la propiedad de los demandantes en el año 2018. Dicho camión supuestamente participaba en obras en un inmueble que no es de propiedad de Cruzados SADP. Con fecha 23 de agosto fueron presentadas las excepciones dilatorias de Cruzados y la Constructora, además de la contestación del Banco. Posterior al fallo de las excepciones dilatorias, se resolverán las contestaciones pertinentes de cada demandada.

6. Juicio infracción a la Ley del Consumidor, “SERNAC con CRUZADOS”, Rol 14483-05-2021, 2° Juzgado de Policía Local de Las Condes.

Materia: Infracción a la Ley del Consumidor.

Cuantía: 900 UTM.

Denuncia del SERNAC, a propósito de los hechos ocurridos en el partido disputado el día 2 de febrero del año 2020 entre Universidad Católica y O’Higgins de Rancagua en el Estadio San Carlos de Apoquindo, se solicita la condena por multas que ascienden a la suma de 900 UTM, por infracción a la ley de Protección al Consumidor en relación con la Ley 19.327 de Derechos y Deberes en los Espectáculos de Fútbol Profesional.

Dicha denuncia fue presentada con fecha 24 de junio de 2021 ante el 2° Juzgado de Policía Local de Las Condes. El Juzgado tuvo por interpuesta la denuncia, programando audiencia de descargos para el día 03 de septiembre del 2021. Posterior a ello, el 11 de noviembre, se llevó a cabo el comparendo de contestación y prueba, citándose a una audiencia de exhibición de documentos

Nota 26.- Contingencias, Juicios y Otros (Continuación)

para el 11 de febrero de 2022. Junto con lo anterior se presentó dentro de tercero día escrito de observaciones a la prueba.

Con fecha 4 de abril de 2022, el tribunal rechazó la denuncia del SERNAC y lo condenó a pagar las costas del juicio. Ante esto, el Servicio interpuso recurso de apelación, el cual se encuentra con ingreso Rol 1310-2022 en la Corte de Apelaciones de Santiago.

7. Juicio de tutela laboral, “VARGAS con CRUZADOS SADP”, RIT T-1900-2020, 2º Juzgado del Trabajo de Santiago.

Materia: Tutela laboral.

Cuantía: \$120.000.000.-

Se interpuso demanda en contra de Cruzados SADP por parte de un trabajador Oscar Vargas, con quien se firmó finiquito por mutuo acuerdo de las partes. El actor acusa presión para la firma del finiquito, por lo que alega la nulidad.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, fue notificada la sentencia que rechaza la demanda en todas sus partes. La demandante con fecha 4 de enero de 2022 interpuso recurso de nulidad en contra de la sentencia. Dicho recurso se está tramitando bajo el rol: Laboral - Cobranza - 168 – 2022 ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Cuyos alegatos fueron vistos con fecha 3 de agosto de 2022, encontrándose el recurso actualmente en acuerdo.

8. Juicio infracción a la Ley del Consumidor “SERNAC con CRUZADOS SADP”, Rol 12939-2020, 2º Juzgado de Policía Local de Las Condes.

Materia: Infracción a la Ley del Consumidor.

Cuantía: 50 UTM.

El 2º Juzgado de Policía Local de Las Condes condenó, con fecha 9 de noviembre de 2019, al pago de una multa por la suma de 50 UTM, debido a la no entrega de información requerida al Servicio. Se dedujo recurso de apelación contra la referida sentencia, el cual se está tramitando bajo el rol Policía Local-2009-2020, ante la Corte de Apelaciones de Santiago y se encuentra pendiente.

Nota 26.- Contingencias, Juicios y Otros (Continuación)**9. Procedimiento ante Intendencia regional Metropolitana, IRM-01-2020.**

Por medio de la resolución exenta N°1.036 de fecha 30 de junio del año 2020, la cual la Intendencia Regional Metropolitana instruyó un procedimiento administrativo en contra de Cruzados SADP conforme al Título III de la ley 19.327 y a la ley 19.880, por los incidentes ocurridos en el partido válido por la segunda fecha del Campeonato AFP Plan Vital 2020, disputado el día 2 de febrero del año 2020 entre Universidad Católica y O'Higgins de Rancagua en el Estadio San Carlos de Apoquindo, para conocer, comprobar y determinar eventuales responsabilidades y sanciones en contra de Cruzados.

Con fecha 29 de julio de 2020, Cruzados S.A.D.P presentó sus descargos, solicitando se exima al denunciado de toda sanción por los incidentes ocurridos. Con fecha 24 y 25 de septiembre Cruzados presentó prueba de testigos.

El pasado 29 de abril de 2022, se acompaña la sentencia del 2° Juzgado de Policía Local de Las Condes, la cual rechazaba la denuncia del SERNAC y que se refería a los mismos hechos de la presente causa.

La causa se encuentra en estado de fallo.

10. Procedimiento ante Intendencia regional Metropolitana, IRM-04-2020.

Por medio de la resolución exenta N°1.035 de fecha 20 de agosto del año 2020, la cual la Intendencia Regional Metropolitana instruyó un procedimiento administrativo en contra de Cruzados SADP conforme al Título III de la ley 19.327 y a la ley 19.880, por los incidentes ocurridos en el partido válido por la fase de grupos de la Copa Conmebol Libertadores año 2020, disputado el día 10 de marzo del año 2020, entre Universidad Católica y América de Cali en el Estadio San Carlos de Apoquindo, para conocer, comprobar y determinar eventuales responsabilidades y sanciones en contra de Cruzados.

Actualmente, la causa se encuentra en estado de fallo luego de haberse presentado los descargos de Cruzados y de la inclusión de las pruebas presentadas por el Club.

11. Procedimiento ordinario ante Tribunal de Disciplina de la ANFP por hechos ocurridos en la octava fecha del Campeonato Nacional.

El 2 de abril de 2022 en el Estadio San Carlos de Apoquindo, se disputó entre Universidad Católica y Universidad de Chile el partido válido por la octava fecha del Campeonato Nacional 2022.

Nota 26.- Contingencias, Juicios y Otros (Continuación)

Antes de iniciado dicho partido, unos pocos asistentes intentaron empañar el homenaje realizado por Cruzados SADP al ex jugador de futbol don Leonel Sánchez. Además, el árbitro del partido consignó el lanzamiento de una bengala durante el transcurso del partido y la utilización de un equipamiento no autorizado por el arquero Sebastián Perez.

Luego de los alegatos de Cruzados en la respectiva audiencia, con fecha 13 de abril de 2022, la Primera Sala decidió sancionar al club Universidad Católica con una multa de 2 UF respecto a la utilización de un equipamiento no autorizado por su arquero titular, y desestimó cualquier otra sanción por otros hechos.

12. Procedimiento ordinario ante Tribunal de Disciplina de la ANFP por hechos ocurridos en la novena fecha del Campeonato Nacional.

El 9 de abril de 2022 en el Estadio San Carlos de Apoquindo, se disputó entre Universidad Católica y Club Deportes La Serena el partido válido por la novena fecha del Campeonato Nacional 2022. Durante el transcurso de dicho partido, un asistente ubicado en Galería Mario Lepe lanzó una piedra a la cancha.

Por dicha acción, y luego de los descargos de Cruzados en audiencia, la primera sala con fecha 19 de abril de 2022 dictaminó sancionar al club a jugar un partido a puertas cerradas.

La mencionada sanción fue apelada por el Club. Sin embargo, con fecha 12 de mayo la Segunda Sala confirmó el fallo apelado.

13. Procedimiento ordinario ante Tribunal de Disciplina de la ANFP por hechos ocurridos en la undécima fecha del Campeonato Nacional 2022.

El 24 de abril de 2022 en el Estadio San Carlos de Apoquindo, se disputó entre Universidad Católica y Colo Colo, el partido válido por la undécima fecha del Campeonato Nacional 2022.

Durante el transcurso de dicho partido ocurrieron una serie de incidentes denunciados por el árbitro del partido, el señor José Cabero Rebolledo.

Por dichos incidentes, y luego de los descargos de Cruzados en audiencia, la primera sala con fecha 19 de abril de 2022 dictaminó sancionar al club a jugar dos partidos a puertas cerradas.

Ante dicha sanción, se interpuso recurso de apelación con fecha 16 de mayo de 2022. Actualmente, se está a la espera de que se fije día para la vista del recurso.

14. Expediente disciplinario CL.O-60-22 de la Comisión Disciplinaria de la Conmebol.

Con fecha 13 de abril de 2022, la Unidad Disciplinaria decidió abrir expediente en contra de Universidad Católica por ciertos hechos ocurridos en el partido disputado en contra de Sporting

Nota 26.- Contingencias, Juicios y Otros (Continuación)

Cristal de Perú en el Estadio San Carlos de Apoquindo por la etapa de grupos de la Conmebol Libertadores 2022.

Cruzados presentó sus respectivos descargos por escrito con fecha 20 de abril de 2022. Posteriormente, Jorge Posse, Juez Único de la Comisión Disciplinaria, decidió sancionar a Universidad Católica con una multa de USD 8.000.

15. Expediente disciplinario CL.O-90-22 de la Comisión Disciplinaria de la Conmebol.

Con fecha 29 de abril de 2022, la Unidad Disciplinaria decidió abrir expediente en contra de Universidad Católica por ciertos hechos ocurridos en el partido disputado en contra de Flamengo de Brasil en el Estadio San Carlos de Apoquindo por la etapa de grupos de la Conmebol Libertadores 2022.

Cruzados presentó sus respectivos descargos por escrito con fecha 10 de mayo de 2022. Y, luego de recibir un informe de seguridad de la Conmebol, con fecha 12 de mayo, se ampliaron los alegatos formulados.

Posteriormente, la Comisión Disciplinaria decidió imponer una multa a Universidad Católica de USD 70.000 y ordenó el cierre total de la Tribuna Ignacio Prieto. Dicha resolución fue dictada con fecha 17 de mayo de 2022, teniendo el Club 7 días corridos para apelar.

16. Expediente disciplinario CS.O-106-22 de la Comisión Disciplinaria de la Conmebol.

Con fecha 30 de junio de 2022, se disputó el partido de futbol entre Universidad Católica (CHI) y Sao Paulo (BRA) por la ida de los octavos de final de la Copa Conmebol Sudamericana 2022, en el Estadio San Carlos de Apoquindo de la ciudad de Santiago de Chile. En dicho partido ocurrieron ciertas situaciones reportadas por el árbitro del partido, el delegado del partido y el oficial de seguridad. Por lo anterior, la Unidad Disciplinaria de la Conmebol decidió iniciar un procedimiento disciplinario contra el Club Deportivo Universidad Católica.

Se presentaron sus respectivos descargos y medios probatorios el 11 de julio de 2022. Posteriormente amplió sus descargos con fecha 14 de julio de 2022.

Posteriormente, la Comisión Disciplinaria decidió imponer una multa a Universidad Católica de USD 90.000. Ante esto, con fecha 21 de julio de 2022, solicitamos a la Unidad los fundamentos del fallo para estudiar la posibilidad de apelación.

Nota 26.- Contingencias, Juicios y Otros (Continuación)

17. No hemos tenido conocimiento de otros litigios o procesos relacionados con tributos con organismos fiscales y/o particulares que nos involucren como demandante o demandada, ya sean actuales o que amenacen de iniciarse en el futuro, así como tampoco respecto de algún litigio en el cual se haya admitido alguna responsabilidad.

18. No tenemos conocimiento de otras demandas, reclamos pendientes u otros asuntos de naturaleza legal de los que pudiera resultar una obligación que pueda afectar nuestros estados financieros.

19. No tenemos conocimiento de otros asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente, respecto de posibles o eventuales incumplimientos de declaraciones y/o pagos de impuestos, revisiones efectuadas por el Servicio de Impuestos Internos, notificaciones, reclamaciones, giros y litigios con el Servicio por parte de la Sociedad.

Nota 27.- Cauciones Obtenidas de Terceros

La Sociedad Cruzados SADP, no ha recibido cauciones de terceros para garantizar ningún tipo de obligaciones con terceros.

Nota 28.- Medio Ambiente

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado desembolsos por concepto de gastos en mejoras del medio ambiente.

Nota 29.- Riesgos Derivados del COVID-19 (Coronavirus)

Con fecha 24 de marzo del año 2020, la ANFP comunicó la suspensión de todos sus torneos deportivos, en línea con las instrucciones emitidas por el Ministerio de Salud. El 16 de julio, se retomaron los entrenamientos del Plantel Profesional de Universidad Católica luego de haber obtenido los permisos de las autoridades sanitarias, tras la aprobación de estrictos protocolos de funcionamiento. El Campeonato Nacional se reinició con fecha sábado 29 de agosto del año pasado y todas las competiciones, tanto nacionales como internacionales, han funcionado de manera ininterrumpida desde entonces para el Plantel Profesional.

Nota 29.- Riesgos Derivados del COVID-19 (Coronavirus) (Continuación)

En julio del año 2021, se comenzó a conversar sobre la vuelta del público a los estadios, hecho que finalmente ocurrió en la fecha deportiva del 15 de agosto. Universidad Católica desde esa fecha ya ha disputados varios encuentros, aunque con aforos reducidos. Hoy en día, dada la condición actual en la que se encuentra la región metropolitana, Cruzados puede vender entradas para un público máximo de 10.000 potenciales asistentes. Desde el 19 de agosto, el MINSAL autorizó la venta de hasta un 85% del aforo permitido. Con lo anterior, se estima que de a poco se vaya volviendo a la normalidad en relación con los ingresos relacionados a la venta de entradas o día de partido.

Nota 30.- Hechos Relevantes

1.- En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión para el Mercado Financiero como hecho esencial, que con fecha 21 de marzo de 2022, el directorio de la sociedad tomó conocimiento de los análisis efectuados a las propuestas de las constructoras invitadas al proceso de licitación para la construcción del proyecto “Modernización Estadio San Carlos de Apoquindo” y de los avances en dicho proceso, siendo conveniente informar al mercado lo siguiente:

a) Que el costo de construcción del proyecto, luego de múltiples revisiones efectuadas a las propuestas inicialmente recibidas y de las rondas de análisis técnico con los distintos proponentes, se estima estará en un rango de entre 980.000 y 1.080.000 unidades de fomento. Dicho rango de costos es superior a las 900.000 unidades de fomento aprobadas previamente por el directorio e informadas a la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad hace aproximadamente un año, que aprobó un aumento de capital destinado a financiar en parte este proyecto.

b) Que dicho aumento se ha producido por circunstancias ajenas a la sociedad, y se explica fundamentalmente por el importante aumento general en los costos de construcción ocurridos durante el último año en nuestro país y en el mundo, no obstante, la Sociedad se encuentra trabajando junto con sus asesores técnicos y los proponentes para efectos de que dicha alza sea lo más acotada posible.

Nota 30.- Hechos Relevantes (Continuación)

c) Que el directorio de la sociedad acordó aprobar la nueva estimación de costos de la construcción, sin perjuicio de que se continuarán realizando los esfuerzos pertinentes para disminuir dicho costo.

d) Que el incremento en el presupuesto se financiará, principalmente, con recursos propios de la sociedad y flujos asociados al propio proyecto.

2.- En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, vengo en informar a usted que el día 17 de febrero del año 2022, Cruzados SADP y la sociedad Claro Chile S.A., firmaron un contrato y acuerdo comercial denominado “Contrato de Naming Rights” (el “Contrato”), para designar el nuevo nombre del Estadio San Carlos de Apoquindo (el “Estadio”). Este Contrato forma parte del proceso de financiamiento para la modernización del Estadio, y tendrá una vigencia de 20 años desde la inauguración del mismo. A su vez, la modernización del Estadio está sujeta al financiamiento del proyecto, lo cual se pretende obtener principalmente por medio de emisión de deuda y un aumento de capital de Cruzados SADP.

Este Contrato solo generará flujos para Cruzados SADP a contar de su vigencia.

3.- En virtud de lo solicitado por Ud. vía oficio de fecha 18 de febrero del presente año, es que venimos en cumplir lo ordenado, complementando lo informado en hecho esencial de la misma fecha, en lo siguiente:

a) Montos (flujos) comprometidos en el Contrato de Naming Rights (el “Contrato”) para Cruzados S.A.D.P.

Al respecto quisiéramos destacar que los flujos comprometidos solo se devengarán una vez que se inaugure el nuevo Estadio, lo que debiera ocurrir aproximadamente 18 meses después del inicio de las obras respectivas del Proyecto de Modernización del recinto, las que están sujetas a que se cumplan las demás condiciones necesarias para su materialización. Los ingresos comprometidos para Cruzados S.A.D.P. por parte del Sponsor consideran un plazo del Contrato de 20 años con una inversión total de UF 965.000 + IVA. Estos flujos de pago se desglosan de la siguiente forma:

Año 1 al año 5: UF 45.000 + IVA anuales.
Año 6 al año 10: UF 48.000 + IVA anuales.
Año 11 al año 20: UF 50.000 + IVA anuales.

Nota 30.- Hechos Relevantes (Continuación)

b) Efectos financieros que se producirán por la suscripción del acuerdo “Contrato de Naming Rights” firmado entre Cruzados S.A.D.P y la sociedad Claro Chile S.A. Según lo antes señalado, los efectos financieros para Cruzados S.A.D.P. corresponden a los montos indicados en el numeral precedente, los que se comenzarán a recibir una vez que el nuevo recinto haya sido inaugurado.

c) Estimativo de los costos del Proyecto de Modernización del Estadio San Carlos de Apoquindo. Actualmente nos encontramos en proceso de licitación de la construcción de las obras del Proyecto de Modernización del Estadio por lo que no existen cifras definitivas de los costos respectivos, sin embargo, nuestra estimación está en un monto aproximado de UF 1.000.000.

d) Cualquier otro antecedente relevante que sea pertinente, para una cabal comprensión de la transacción. La materialización del Proyecto de Modernización del Estadio y en consecuencia el inicio de las obras se encuentra aún sujeto a una serie de condiciones, tales como (i) la obtención del financiamiento necesario para la construcción respectiva, la que se espera lograr mediante una emisión de deuda o crédito bancario, en conjunto con el proceso de aumento de capital en curso; (ii) la adjudicación del contrato de construcción respectivo, y (iii) la obtención del permiso de edificación (en curso).

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión para el Mercado Financiero como hecho esencial complementario al presentado el día de hoy 13 de junio de 2022, y que dio cuenta del resultado de la subasta de acciones realizada en la Bolsa de Comercio de Santiago, que en aquel hecho esencial se informó que de las 84.758.665 acciones de pago Serie A emitidas con motivo del aumento de capital, se habrán suscrito y pagado 73.048.477 acciones de pago Serie A, por un valor total de \$9.131.059.625, siendo que debió decir que de las 84.758.665 acciones de pago Serie A emitidas con motivo del aumento de capital, se habrán suscrito y pagado 73.048.777 acciones de pago Serie A, por un valor total de \$9.131.097.125.

En base a lo anterior, se hace presente que aquel párrafo del hecho esencial presentado hoy día y que dice “Por tanto, el resultado de dicha subasta, sumado al de período de opción preferente referido, indica que de las 84.758.665 acciones de pago Serie A emitidas con motivo del aumento de capital, se habrán suscrito y pagado 73.048.477 acciones de pago Serie A, por un valor total de \$9.131.059.625. Lo anterior, implica que a esta fecha se ha suscrito y pagado un 86,18% de las acciones emitidas con motivo del aumento de capital aprobado.”, debe ser reemplazado por el siguiente párrafo: “Por tanto, el resultado de dicha subasta, sumado al de período de opción preferente referido, indica que de las 84.758.665 acciones de pago Serie A emitidas con motivo del aumento de capital, se habrán suscrito y pagado 73.048.777 acciones de pago Serie A, por un

Nota 30.- Hechos Relevantes (Continuación)

valor total de \$9.131.097.125. Lo anterior, implica que a esta fecha se ha suscrito y pagado un 86,18% de las acciones emitidas con motivo del aumento de capital aprobado.”.

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión para el Mercado Financiero como hecho esencial, que el día 10 de junio de 2022 se dio por finalizada la subasta de acciones realizada en la Bolsa de Comercio de Santiago y que guardó relación con el remanente de acciones derivado del período de opción preferente, de acuerdo al aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 8 de abril de 2021.

Dentro de la referida subasta, se recibieron 3.760 órdenes, las que permitieron adjudicar 27.450.608 nuevas acciones Serie A a un precio de colocación de \$125 por acción, resultando en una recaudación de \$3.431.326.000 para la Sociedad. Dichas acciones serán adjudicadas en la Bolsa de Comercio de Santiago el día de hoy.

Por tanto, el resultado de dicha subasta, sumado al del período de opción preferente referido, indica que de las 84.758.665 acciones de pago Serie A emitidas con motivo del aumento de capital, se habrán suscrito y pagado 73.048.477 acciones de pago Serie A, por un valor total de \$9.131.059.625. Lo anterior, implica que a esta fecha se ha suscrito y pagado un 86,18% de las acciones emitidas con motivo del aumento de capital aprobado.

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión para el Mercado Financiero como hecho esencial, que el día 13 de junio de 2022, la Sociedad Inmobiliaria La Franja SpA, filial en un 100% de Cruzados SADP, celebró un contrato de construcción a suma alzada con la sociedad Constructora Cerro Apoquindo 4 S.A., para que esta última se encargue de la dirección, administración, construcción y ejecución de las obras, hasta su total terminación, correspondientes a la “Modernización del Estadio San Carlos de Apoquindo”. El precio de la obra contratada es de UF 1.015.209 más IVA. El plazo para la completa terminación de los trabajos contratados, hasta su total terminación y otorgamiento por parte del Mandante del certificado de recepción provisoria de las obras, es de máximo 540 días corridos contados desde la suscripción del “Acta de Inicio de Obras”.

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión para el Mercado Financiero como hecho esencial, que el día 14 de junio de 2022 se colocaron 1.200 bonos “Serie UC” (código nemotécnico BCRUZ-UC) por un monto de UF 600.000 (seiscientos mil

Nota 30.- Hechos Relevantes (Continuación)

Unidades de Fomento), con un plazo de 20 años, con 3 años de gracia y una tasa de colocación de UF + 5,65% anual.

Los bonos de la “Serie UC” fueron emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años, inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 1 de junio de 2022, con el N° 1.103.

Los recursos obtenidos producto de la colocación de los bonos antes indicados serán destinados en su totalidad para financiar la remodelación del Estadio San Carlos de Apoquindo.

Nota 31.- Hechos Posteriores

Durante el mes de julio se formalizó la transferencia del jugador Diego Valencia al Salernitana de Italia por el 100% de los derechos federativos y de los derechos económicos, por un monto bruto de €2.000.000, pagaderos en tres cuotas durante el año 2022, 2023 y 2024. De estos montos, Cruzados debe descontar la indemnización que corresponde al jugador, la comisión de los agentes y el porcentaje que corresponde al Toluca. Por lo tanto, el efecto en resultados para la Sociedad será de una utilidad de €1.320.000.

En sesión de directorio extraordinario del día 14 de julio del año 2022, y conforme a la decisión de la Junta Extraordinaria celebrada el mismo día, se procedió a la elección del nuevo Directorio de Cruzados SADP. El directorio por la unanimidad de sus miembros presentes acordó nombrar presidente del Directorio y en consecuencia de la Sociedad, a don Juan Tagle Quiroz, como primer vicepresidente del Directorio y en consecuencia de la Sociedad, a don Guillermo Agüero Piwonka, como segundo vicepresidente del Directorio y en consecuencia de la Sociedad, a don Hernán de Solminiach Tampier. El resto del directorio lo conforman los señores Jaime Estévez Valencia, Alex Harasic Duran, Martín del Río Arteaga, Felipe Correa Rivera, Juan Pablo Del Río Goudie, Francisco Lavín Chadwick, Matías Claro Figueroa y Felipe Tisné Maritano.

En agosto se formalizó la transferencia del jugador Marcelino Nuñez al Norwich City de Inglaterra por el 100% de los derechos federativos y el 85% de los derechos económicos, por un monto bruto de €3.000.000, pagadero en tres cuotas durante el año 2022, 2023 y 2024. De estos montos, Cruzados debe descontar la indemnización del jugador y la comisión de los agentes. Por lo tanto, el efecto en resultados para la Sociedad será de una utilidad de €2.430.000.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados en sesión ordinaria de Directorio de fecha 29 de agosto del 2022.

Entre el 30 de junio de 2022 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

CRUZADOS

